

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ENERO – DICIEMBRE 2021

Presentación

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, presenta a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas 2021, con la finalidad de cumplir con lo establecido en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley”*.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	Glosario de Siglas	8
2.	Introducción	10
3.	Resumen.....	11
4.	Rendición de cuentas gestión 2021	13
4.1.	Eje: Encontrémonos.	14
4.1.1.	Puntos de Reencuentro.....	14
4.1.2.	Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.	16
4.1.3.	Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo.	19
4.1.4.	Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la Educación Inicial y la Educación para Jóvenes y Adultos.	20
4.1.5.	Incorporación de Bachilleres.....	21
4.1.6.	Incorporación de Bachilleres de la República del Ecuador en los Centros de Privación de Libertad - CPL.....	22
4.2.1.	Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de 900 escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad.	24
4.2.2.	Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad.	24
4.2.3.	Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.....	29
4.3.	Eje: Libres y Flexibles.....	29
4.3.1.	Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía.	29
4.3.2.	Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional.	32
4.3.3.	Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población.....	33
4.3.4.	Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto. 35	
4.4.	Eje: Fuertes.....	35
4.4.1.	Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MINEDUC.	35
4.4.2.	Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón.	48
4.4.2	Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico.....	59
4.4.3	Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.	60
4.5	Eje: Excelencia Educativa	61
4.5.1	Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.....	62

4.5.2	Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.....	63
4.5.3	Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.....	67
4.5.4	Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.	67
5	Desafíos para la gestión 2022	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla Nro. 1. Estudiantes e Instituciones Educativas por Sostenimiento 2021-2022, régimen Costa y Sierra	12
Tabla Nro. 2. Instituciones educativas Activadas como Puntos de Reencuentro, en el año 2021	15
Tabla Nro. 3. Cobertura de Vacunación de la Población Estudiantil del Distrito Metropolitano de Quito.....	17
Tabla Nro. 4. Estudiantes beneficiados con la dotación de bienes e insumos y prestación de servicios.....	18
Tabla Nro. 5. Mantenimiento de Infraestructura Física ejecutado por las Direcciones Distritales	19
Tabla Nro. 6. Nivelación y Aceleración Pedagógica-NAP	20
Tabla Nro. 7. Estudiantes beneficiarios en las ofertas del Proyecto FAPT durante el Año 2021	21
Tabla Nro. 8. Detalle de estudiantes titulados Fase V – Campaña Todos ABC	22
Tabla Nro. 9. Estudiantes beneficiarios en los Centros de Privación de Libertad.....	22
Tabla Nro. 10. Detalle de la entrega de textos escolares y material educativo en los Centros de Privación de Libertad	23
Tabla Nro. 11. Unidades Distritales de Apoyo a la inclusión.....	25
Tabla Nro. 12. Pedagogos de Apoyo	25
Tabla Nro. 13. Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad.....	26
Tabla Nro. 14. Aulas Especializadas	27
Tabla Nro. 15. Aulas Hospitalarias	27
Tabla Nro. 16. Bachilleres NEE asociadas a discapacidad	28
Tabla Nro. 17. Textos Escolares Bilingües	29
Tabla Nro. 18. Creación y Autorizaciones de Funcionamiento – Instituciones Educativas	30
Tabla Nro. 19. Cierres de Instituciones Educativas	30
Tabla Nro. 20. Registro de Representante Legal.....	31
Tabla Nro. 21. Actualización AMIE 2020 – 2021 FIN.....	31
Tabla Nro. 22. Actualización AMIE 2021 – 2022 INICIO	32
Tabla Nro. 23. Redes de Aprendizaje	33
Tabla Nro. 24. Educación en Casa	34
Tabla Nro. 25. Modalidad a distancia (virtual).....	34
Tabla Nro. 26. Bibliotecas núcleo y escolares.....	34
Tabla Nro. 27. Dotación de Textos Escolares en el año 2021	35
Tabla Nro. 28. Presupuesto ejecutado de enero a diciembre de 2021 de la SEDMQ	36
Tabla Nro. 29. Ejecución por Programa de Gasto	36
Tabla Nro. 30. Saldos contables en la cuenta 131 Inventarios para Consumo Corriente	37
Tabla Nro. 31. Total de Servidores SEDMQ.....	38
Tabla Nro. 32. Capacitaciones impartidas 2021.....	38
Tabla Nro. 33. Jubilados pagados Ac.185.....	39
Tabla Nro. 34. Jubilados pagados Ac.144.....	39
Tabla Nro. 35. Jubilados pagados Ley Interpretativa.....	40
Tabla Nro. 36. Procesos de contratación	40

Tabla Nro. 37. Donaciones Recibidas 2021	42
Tabla Nro. 38. Transferencias realizadas	43
Tabla Nro. 39. Comunidades Profesionales de Aprendizaje por Dirección Distrital - CPA	43
Tabla Nro. 40. Convenios de Cooperación Interinstitucional con la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, Año 2021	44
Tabla Nro. 41. Adendas a Los Convenios de Cooperación Interinstitucional con la SEDMQ, Año 2021.....	45
Tabla Nro. 42. Información General de alcance en redes sociales (1 de enero al 31 de diciembre de 2021)	47
Tabla Nro. 43. Partidas presupuestarias postuladas por Distrito Educativo	48
Tabla Nro. 44. Docentes ganadores de concurso en las IE de la SEDMQ durante el año 2021	49
Tabla Nro. 45. Docentes beneficiados en Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2021-00001-R de 23 de marzo de 2021.....	50
Tabla Nro. 46. Aspirantes en el Distrito Metropolitano de Quito, a rendir la prueba de razonamiento del concurso de méritos y oposición para directivos	51
Tabla Nro. 47. Cantidad de docentes beneficiados por Sectorización 1 a 1 en la SEDMQ año 2021	52
Tabla Nro. 48. Cantidad de docentes beneficiados en la SEDMQ por Sectorización General año 2021.....	53
Tabla Nro. 49. Total de Ingresos autorizados por modalidad laboral-2021	54
Tabla Nro. 50. Total de Ingresos por tipo de Proceso	54
Tabla Nro. 51. Total de Ingresos por mes a través de la Plataforma Educa Empleo	55
Tabla Nro. 52. Total de Ingresos por mes de manera manual	55
Tabla Nro. 53. Estado de partida de Jubilados.....	55
Tabla Nro. 54. Partidas de jubilados por categoría.....	56
Tabla Nro. 55. Estudiantes de la UCE registrados en la plataforma Mineduc te integra para el proceso de prácticas pre profesionales 2021	57
Tabla Nro. 56. Solicitudes realizadas por las Direcciones Distritales de Educación.....	58
Tabla Nro. 57. Reporte de docentes carnetizados de la SEDMQ al 28 de diciembre de 2021	59
Tabla Nro. 58. Beneficiarios de Uniformes Escolares Año 2021	60
Tabla Nro. 59. Beneficiarios de Alimentación Escolar Año 2021	61
Tabla Nro. 60. Estudiantes Titulados régimen Sierra 2020 – 2021	61
Tabla Nro. 61. Estudiantes Titulados régimen Costa 2020 – 2021	62
Tabla Nro. 62. Matriz de casos registrados en el REDEVI	63
Tabla Nro. 63. Instituciones educativas con oferta técnica	68
Tabla Nro. 64. Estudiantes inscritos en la oferta de Bachillerato Técnico.....	68
Tabla Nro. 65. Instituciones Educativas autorizadas con el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional.....	69

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración Nro. 1 Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito	11
Ilustración Nro. 2. Puntos de Reencuentro	15
Ilustración Nro. 3. Puntos de Reencuentro	16
Ilustración Nro. 4. Vacunaciones a docentes SEDMQ 2021	16
Ilustración Nro. 5. Retorno Progresivo a clases	17
Ilustración Nro. 6. Madre de familia y estudiantes del Servicio Nivelación y Aceleración Pedagógica-NAP	20
Ilustración Nro. 7. Entrega de textos escolares en la Unidad Educativa Víctor Manuel Peñaherrera, Distrito Educativo 17D09 – Tumbaco	21
Ilustración Nro. 8. Incorporación de estudiantes de la Unidad Educativa Manuela Cañizares, Distrito Educativo 17D05 - Norte.....	22
Ilustración Nro. 9. Entrega de textos escolares y material educativo	23
Ilustración Nro. 10. Entrega de material escolar en el CPL No. 3	23
Ilustración Nro. 11. Reapertura de la Institución Educativa “Diego de Vaca”	24
Ilustración Nro. 12. Estudiante con Textos Escolares	35
Ilustración Nro. 13. Serie temporal de seguidores en la red Facebook	47
Ilustración Nro. 14. Seguidores por sexo y grupos etarios en redes sociales	48
Ilustración Nro. 15. Evento ganadores QSM7de la SEDMQ 2021	50
Ilustración Nro. 16. Evento ganadores QSM7de la SEDMQ 2021	50
Ilustración Nro. 17. EP de razonamiento en IE de la SEDMQ del concurso para directivos	51
Ilustración Nro. 18. Mesas de trabajo	57
Ilustración Nro. 19. Uniformes Escolares	60
Ilustración Nro. 20. Entrega de Alimentación Escolar.....	61
Ilustración Nro. 21. I Congreso de Educación Técnica	68
Ilustración Nro. 22. Taller de Fortalecimiento a la Gestión Institucional.	70

1. Glosario de Siglas

- AMIE:** Archivo Maestro de Instituciones Educativas.
BGU: Bachillerato General Unificado.
BI: Bachillerato Internacional.
BT: Bachillerato Técnico
BTP: Bachillerato Técnico Productivo
CAI: Centros de Adolescentes Infractores
CETAD: Centros Especializados en Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras drogas
CDA: Comunidades de Aprendizaje
CNE: Consejo Nacional Electoral
CNII: Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional y su Instituto de la Democracia
CPA: Comunidades Profesionales de Aprendizaje
CPL: Centro de Privación de Libertad
DECE: Departamento de Consejería Estudiantil.
DNCPE: Dirección Nacional de Carrera Profesional Educativa
DTA: Docente Técnico de Apoyo.
DZDPE: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo.
DZEEI: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva
EP: Evaluación Práctica.
ESByE: Sistema de Bienes y Existencias
Esigef: Sistema Integrado de Gestión Financiera
ESPE: Escuela Politécnica del Ejército.
FAPT: Fortalecimiento al acceso, permanencia y titulación con énfasis en inclusión y a lo largo de la vida
FDA: Fortalecimiento de Aprendizajes.
FIP: Figura Profesional
FIP: Industria de la confección.
GADs: Gobiernos Autónomos Descentralizados
IE: Institución Educativa.
IES: Institución de Educación Superior.
ITJ: Instituto Superior Tecnológico Japón.
LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural.
LOES: Ley Orgánica de Educación Superior.
MINEDUC: Ministerio de Educación.
NAP: Nivelación y Aceleración Pedagógica.
NEE: Necesidades Educativas asociadas a la Discapacidad
ONG: Organizaciones No Gubernamentales
PAC: Plan Anual de Contratación
PCEI: Personas con Escolaridad Inconclusa

PICE: Plan Institucional de Continuidad Educativa

QSM7: Quiero Ser Maestro 7.

QSMIB1: Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe 1.

REDEVI: Sistema de Información de Registro y Seguimiento

SAFPI: Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia.

SEDMQ: Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.

UCE: Universidad Central del Ecuador.

UDAI: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.

UNIPEN: Unidad Nacional de Investigación y Protección de niños, niñas y adolescentes-

ZLEA: Zona Libre de Embarazo Adolescente

2. Introducción

En el Acuerdo Ministerial No. 020-12, de 25 de enero de 2012, se expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, que el artículo 31, establece como misión de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito: *“Administrar el sistema educativo en el territorio de su jurisdicción y diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos, desarrollar proyectos y programas educativos zonales aprobados por la Autoridad Educativa Nacional y coordinar a los niveles desconcentrados de su territorio”*.

Con el objetivo de fortalecer la democracia se establecen mecanismos permanentes de transparencia, entre los cuales, consta el proceso de rendición de cuentas; de conformidad con lo señalado en el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a las autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados u obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*.

El artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en lo que respecta a la periodicidad del proceso de Rendición de Cuentas, destaca: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley”*.

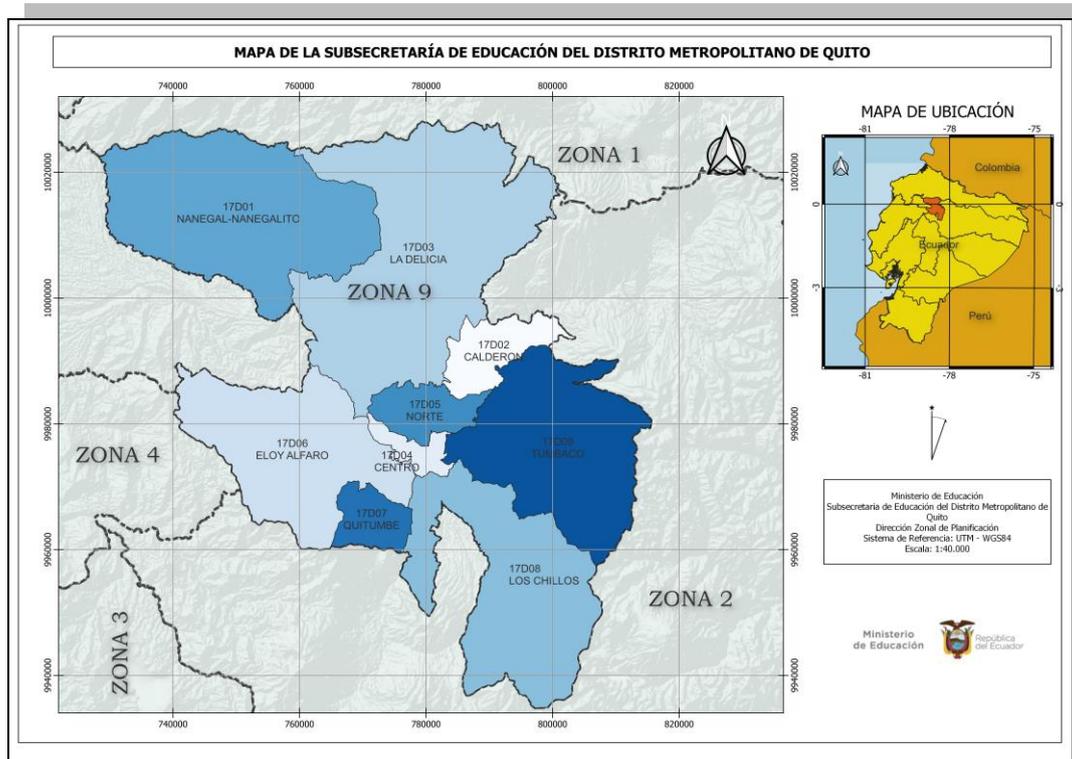
En el marco de la emergencia sanitaria, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, durante el año 2021, ha realizado acciones orientadas a garantizar la calidad de la educación, y de esta manera dar cumplimiento a los objetivos estratégicos institucionales, de conformidad con los ejes transversales: **Encontrémonos, Todos, Fuertes, Libres y Flexibles y Excelencia Educativa**; permitiendo que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, accedan a servicios educativos gratuitos, de calidad e inclusivos en espacios libres de violencia.

3. Resumen

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en lo que respecta a la periodicidad del proceso de Rendición de Cuentas, destaca: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley”*; la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, presenta el Informe de Rendición de Cuentas de la Gestión realizada en el año 2021; así como también, los desafíos para el año 2022.

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito (SEDMQ), está conformada por los Distritos Educativos: 17D01-Noroccidente, 17D02-Calderón, 17D03-La Delicia, 17D04-Centro, 17D05-Norte, 17D06-Eloy Alfaro, 17D07-Quitumbe, 17D08-Los Chillos, 17D09-Tumbaco; de conformidad con lo siguiente:

Ilustración Nro. 1 Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito



Fuente: Dirección Zonal de Planificación

La SEDMQ cuenta con un total de 1.488 Instituciones Educativas, de las cuales son: 896 particulares, 498 fiscales, 59 fiscomisionales y 35 municipales, las cuales brindan el servicio educativo a un total de 620.299 estudiantes. A continuación, se detalla el número de Instituciones Educativas y estudiantes, por sostenimiento en el Distrito Metropolitano de Quito, correspondiente al período lectivo 2021 - 2022:

Tabla Nro. 1. Estudiantes e Instituciones Educativas por Sostenimiento 2021-2022, régimen Costa y Sierra

SOSTENIMIENTO	DISTRITO EDUCATIVO	ESTUDIANTES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
FISCAL	17D01	3414	42	407.380	498
FISCAL	17D02	39423	38		
FISCAL	17D03	55729	80		
FISCAL	17D04	32114	47		
FISCAL	17D05	69914	72		
FISCAL	17D06	93424	72		
FISCAL	17D07	58146	43		
FISCAL	17D08	22412	46		
FISCAL	17D09	32804	58		
FISCOMISIONAL	17D01	172	3	26.109	59
FISCOMISIONAL	17D02	1506	4		
FISCOMISIONAL	17D03	320	3		
FISCOMISIONAL	17D04	3706	9		
FISCOMISIONAL	17D05	6177	10		
FISCOMISIONAL	17D06	6001	12		
FISCOMISIONAL	17D07	2983	4		
FISCOMISIONAL	17D08	3450	9		
FISCOMISIONAL	17D09	1794	5		
MUNICIPAL	17D02	3771	3	22.426	35
MUNICIPAL	17D03	3340	5		
MUNICIPAL	17D04	4884	7		
MUNICIPAL	17D05	2837	6		
MUNICIPAL	17D06	497	5		

MUNICIPAL	17D07	6030	5				
MUNICIPAL	17D08	631	3				
MUNICIPAL	17D09	436	1				
PARTICULAR	17D02	10301	71	164.384	896		
PARTICULAR	17D03	24181	152				
PARTICULAR	17D04	10717	73				
PARTICULAR	17D05	44873	219				
PARTICULAR	17D06	19167	128				
PARTICULAR	17D07	17752	84				
PARTICULAR	17D08	18502	90				
PARTICULAR	17D09	18891	79				
Total						620.299	1.488

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas, Toma Inicio 2021

4. Rendición de cuentas gestión 2021

“La educación es un derecho fundamental”
“Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes”

Durante el año 2021, las acciones del Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, se orientaron considerando los siguientes objetivos estratégicos de la entidad:

OEI 1: Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.

OEI 2: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.

OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las instituciones educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.

OEI 4: Fortalecer las capacidades institucionales.

OEI 5: Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

OEI 6: Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.

OEI 7: Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.

OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato técnico con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo.

El accionar de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, durante el año 2021; se basa en los Ejes Institucionales, conforme al siguiente detalle:

4.1. Eje: Encontrémonos.

Está centrado en la reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

4.1.1. Puntos de Reencuentro

Los Puntos de Reencuentro constituyen espacios seguros dentro de las Instituciones Educativas o espacios comunitarios, donde la comunidad educativa, interactúa en la realización de actividades socioemocionales, educativas y lúdicas.

En los puntos de reencuentro, pueden participar niñas, niños y adolescentes que se encuentren o no en el Sistema Educativo Nacional; los mismos, que pueden estar organizados con el apoyo de voluntarios internos y externos.

A partir del mes de agosto de 2021, se ha implementado la Estrategia de Puntos de Reencuentro, con la finalidad de interactuar con la Comunidad Educativa e identificar a los niños, niñas y adolescentes que por diferentes motivos han tenido que abandonar el Sistema Educativo Nacional, para realizar su reinserción mediante el uso de espacios recreativos y de entrenamiento.

La estrategia de Puntos de Reencuentro involucró la participación de docentes, profesionales DECE y profesionales UDAI de todos los Distritos Educativos, así como, la de voluntarios externos que se registraron en la plataforma MINEDUC Te Integra, para apoyar en los procesos y estaciones asignadas. La estrategia se activó con 4 estaciones; una de registro, una lúdica, una pedagógica y una de socioemocional.

A continuación, se presenta, el número de Instituciones educativas, por Distrito, que se han activado como Puntos de Reencuentro, en el año 2021:

Tabla Nro. 2. Instituciones educativas Activadas como Puntos de Reencuentro, en el año 2021

DISTRITO EDUCATIVO	Número de Instituciones Educativas
17D01 - Noroccidente	13
17D02 – Calderón	38
17D03 – La Delicia	31
17D04 – Centro	10
17D05 – Norte	32
17D06 – Eloy Alfaro	72
17D07 – Quitumbe	42
17D08 – Los Chillos	33
17D09 – Tumbaco	56
TOTAL	327

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Ilustración Nro. 2. Puntos de Reencuentro



Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar

Ilustración Nro. 3. Puntos de Reencuentro



Fuente: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

4.1.2. Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Durante el año 2021, se continuó con el retorno voluntario y progresivo a las aulas, en 1.011 Instituciones Educativas, que contaron con la autorización de uso de las instalaciones.

En el año 2021, a las Instituciones Educativas fiscales, se realizó la dotación de insumos de bioseguridad y la vacunación a docentes y estudiantes para que el retorno voluntario a las aulas sea más seguro. Con el Plan de Vacunación 9/100 COVID-19, según el reporte, con corte a septiembre de 2021.

Ilustración Nro. 4. Vacunaciones a docentes SEDMQ 2021



Fuente: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

Tabla Nro. 3. Cobertura de Vacunación de la Población Estudiantil del Distrito Metropolitano de Quito

Grupo Etario	Vacunados Primera Dosis	Vacunados Segunda Dosis
5 a 11 años	265.984	231.803
12 a 17 años	222.095	216.413
Total	488.079	448.216

Elaboración: Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito

En el año 2021, se coordinó con el Ministerio de Salud Pública, el seguimiento y monitoreo a casos de COVID presentados en la comunidad educativa.

En el mes de noviembre de 2021, con los estudiantes que contaron, con el esquema de vacunación completa, se inició **el retorno progresivo a las clases presenciales**, con planes específicos, basados en las condiciones epidemiológicas de cada uno de los territorios.

Para el retorno progresivo a clases, se realizó, la aprobación de protocolos de bioseguridad, reactivación de servicios, bares y transporte escolar, a cargo de la Unidad Zonal de Gestión de Riesgos, instancia que fue la encargada de liderar el proceso, mediante las capacitaciones brindadas, el apoyo a la elaboración de PICES de las Instituciones Educativas y el seguimiento en territorio.

Ilustración Nro. 5. Retorno Progresivo a clases





Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar

Como parte de la reactivación del Sistema Educativo Nacional, se realizó una evaluación de la situación de la infraestructura y equipamiento educativo después de la pandemia y se puso en marcha la estrategia “**Apadrina una Escuela**”, con el objetivo de articular las acciones de la sociedad civil, sector público, empresa privada, cooperación internacional y comunidad en general; para mejorar las condiciones de la educación en el país en un trabajo conjunto y coordinado. A continuación, se detallan los beneficiarios de esta estrategia:

Tabla Nro. 4. Estudiantes beneficiados con la dotación de bienes e insumos y prestación de servicios

Bien/Insumo/ Servicios	Estudiantes beneficiados
Jeringuillas	88.320
Infraestructura	30.434
Conectividad	8.968
Ayuda pedagógica	8.901
Lista de útiles	8.145
Insumos de bioseguridad	7.539

Fuente: Dirección Zonal de Asesoría Jurídica

Por otro lado, las Direcciones Distritales de Educación de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, realizaron procesos de mantenimiento y reparación de la Infraestructura Física de los establecimientos educativos, con la finalidad de evitar el deterioro de las edificaciones (leve), y; realizar reparaciones en Instituciones Educativas que se han deteriorado y podrían provocar afectaciones mayores y generar riesgos en la integridad de los estudiantes.

La planificación se realiza con base en el “*Manual de mantenimiento recurrente y preventivo de los espacios educativos*”, emitido por la Dirección Nacional de Infraestructura Física del Ministerio de Educación, en el cual se establecen los niveles de intervención en las Instituciones Educativas.

A nivel zonal se realizó el mantenimiento de infraestructura física a 39 Instituciones Educativas, cuyo monto ejecutado ascendió a USD. 554.333,55.

Tabla Nro. 5. Mantenimiento de Infraestructura Física ejecutado por las Direcciones Distritales

DISTRITO	MONTO EJECUTADO USD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS
17D01 – Noroccidente	163.086,63	5
17D02 – Calderón	86.605,40	10
17D03 – La Delicia	50.079,06	5
17D04 – Centro	53.206,76	4
17D05 – Norte	21.172,09	2
17D06 - Eloy Alfaro	103.212,82	2
17D07 – Quitumbe	28.578,85	4
17D08 - Los Chillos	27.882,85	5
17D09 – Tumbaco	20.509,09	2
TOTAL EJECUTADO POR DISTRITOS.	554.333,55	39

Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar

Adicionalmente, con el aporte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, Organismos Internacionales, y, con la autogestión de las Instituciones Educativas (mingas con padres de familia); se realizó el mantenimiento a la infraestructura física de las Instituciones Educativas, sin necesidad de erogaciones de recursos, por parte del Ministerio de Educación.

Con estos datos, el total de Instituciones Educativas en las cuales se realizaron intervenciones a la Infraestructura Física, durante el año 2021 corresponde a 459.

4.1.3. Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo.

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, implementó el Plan Aprender a Tiempo, con la finalidad de desarrollar habilidades en los estudiantes a través de un Sistema de Nivelación Integral y Continuo, de dos servicios: Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP), que permite a niños y adolescentes entre 8 y 18 años que se encuentran en condición de rezago, reinsertarse al Sistema Educativo Nacional; el Fortalecimiento de Aprendizajes (FDA), que trabaja con estudiantes e Instituciones Educativas que tienen un nivel deficiente de logros en aprendizajes en áreas de Matemáticas, Lengua y Literatura.

En este sentido, durante el año lectivo 2020-2021, 800 niños, niñas y adolescentes del Servicio Educativo NAP en condición de rezago educativo fueron atendidos con 33 docentes.

Se capacitó a 8 docentes del Servicio Educativo NAP del Distrito Educativo 17D07-Quitumbe, con la finalidad de permitir y fortalecer los mecanismos de respuesta inmediata ante cualquier situación de riesgos.

Durante el año lectivo 2020-2021, 33 docentes del NAP participaron en la capacitación con los Coordinadores de la ONG Desarrollo y Autogestión (DYA), para mejorar el acompañamiento pedagógico a los estudiantes del Servicio Educativo NAP.

Mediante las articulaciones con las autoridades de las Instituciones Educativas Sede y Origen, se integraron en las actividades académicas, culturales, recreativas, deportivas, a 33 docentes y 800 estudiantes del Servicio NAP.

Se realizó el seguimiento y acompañamiento permanente a las actividades pedagógicas de los 33 docentes del Servicio Educativo de Nivelación y Aceleración Pedagógica NAP de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, por parte de los Analistas Territoriales.

Tabla Nro. 6. Nivelación y Aceleración Pedagógica-NAP

Zona	Nro. De Instituciones Educativas	Nro. De Docentes	Nro. De Estudiantes
9	13	33	800

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Ilustración Nro. 6. Madre de familia y estudiantes del Servicio Nivelación y Aceleración Pedagógica-NAP



Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

4.1.4. Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la Educación Inicial y la Educación para Jóvenes y Adultos.

La educación para jóvenes y adultos se atendió a través del Proyecto “Fortalecimiento, Acceso, Permanencia con énfasis a la Inclusión y Titulación para toda la Vida (FAPT)”,

debido a la suspensión de actividades presenciales ocasionada por el COVID – 19, las clases se desarrollaron a través de los medios tecnológicos.

Para aportar al proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos jóvenes y adultos el Ministerio de Educación gestionó la entrega de kit de textos escolares (textos nuevos y textos de reutilización) para 4.976 estudiantes que a la fecha contaban con las condiciones para trasladarse a las instituciones educativas.

Ilustración Nro. 7. Entrega de textos escolares en la Unidad Educativa Víctor Manuel Peñaherrera, Distrito Educativo 17D09 – Tumbaco



Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Considerando los cronogramas académicos establecidos desde el Nivel Central, en octubre de 2021 se desarrollaron las inscripciones para la fase IX de las ofertas educativas de temporalidad intensiva, en ese sentido el número de estudiantes con el que se cuenta al 31 de diciembre de 2021 es:

Tabla Nro. 7. Estudiantes beneficiarios en las ofertas del Proyecto FAPT durante el Año 2021

DISTRITO EDUCATIVO	POST ALFABETIZACIÓN	BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	1ERO BGU	2DO BGU	3ERO BGU
17D02 – Calderón	74	387	168	614	223
17D03 – La Delicia	59	769	246	1201	431
17D04 – Centro	29	182	86	309	102
17D05 – Norte	0	154	156	324	256
17D06 – Eloy Alfaro	37	506	195	566	209
17D07 – Quitumbe	108	599	243	275	418
17D08 – Los Chillos	30	311	96	180	153
17D09 – Tumbaco	163	1.004	253	513	404
TOTAL	500	3.912	1.443	3.982	2.196

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

4.1.5. Incorporación de Bachilleres

Durante la fase V de la Campaña Todos ABC se atendió a los estudiantes a lo largo de su trayecto educativo, en tal virtud para la finalización del régimen sierra 2020 – 2021 se logró la titulación de los siguientes estudiantes:

Tabla Nro. 8. Detalle de estudiantes titulados Fase V – Campaña Todos ABC

DISTRITO EDUCATIVO	Nro. Estudiantes
17D02 – Calderón	305
17D03 – La Delicia	421
17D04 – Centro	141
17D05 – Norte	288
17D06 – Eloy Alfaro	510
17D07 – Quitumbe	308
17D08 – Los Chillos	224
17D09 – Tumbaco	450
TOTAL	2.647

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Ilustración Nro. 8. Incorporación de estudiantes de la Unidad Educativa Manuela Cañizares, Distrito Educativo 17D05 - Norte



Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

En lo que respecta a los servicios educativos para las personas privadas de libertad, se brindan; en el Centro de Privación de Libertad Masculino Pichincha No. 1 El Inca, y en el Centro de Privación de Libertad Pichincha No. 3 Chillogallo.

Tabla Nro. 9. Estudiantes beneficiarios en los Centros de Privación de Libertad

Nro.	Centro de Privación de Libertad	Estudiantes 2021 – 2022	Docentes
1	Centro de Privación de Libertad Masculino Pichincha No. 1 El Inca.	207	4
2	Centro de Privación de Libertad Pichincha No. 3 Chillogallo	20	5
TOTAL		227	9

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

4.1.6. Incorporación de Bachilleres de la República del Ecuador en los Centros de Privación de Libertad - CPL

En agosto de 2021, se llevó a cabo la incorporación de bachilleres de la República del Ecuador (Bachillerato en Ciencias) con la siguiente estadística:

- **Centro de Privación de Libertad Masculino Pichincha No. 1 El Inca:** 9 estudiantes

- **Centro de Privación de Libertad Pichincha No. 3 Chillogallo:** 2 estudiantes

Ilustración Nro. 9. Entrega de textos escolares y material educativo



Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Se realizó la entrega de textos escolares, material escolar y guías de prevención de acuerdo con la siguiente distribución:

Tabla Nro. 10. Detalle de la entrega de textos escolares y material educativo en los Centros de Privación de Libertad

Nro.	Centro de Privación de Libertad	Nivel Educativo	Kits de textos escolares	Kits de material educativo (Cuadernos universitarios, lápiz, borrador, regla, sacapuntas)
1	Centro de Privación de Libertad Masculino Pichincha No. 1 El Inca	Básica Superior BGU	69 27	80
2	Centro de Privación de Libertad Pichincha No. 3 Chillogallo	Alfabetización Básica Superior BGU	10 14 10	17

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Ilustración Nro. 10. Entrega de material escolar en el CPL No. 3



Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

4.2. Eje: Todos

El eje “Todos” está centrado en Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

Por otra parte, a continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida para este Eje “Todos”:

4.2.1. Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de 900 escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad.

En el año 2021, se realizó la reapertura de la Escuela de Educación Básica Fiscal “Diego de Vaca”, ubicada en la parroquia de Pintag, que brindará el servicio educativo, a aproximadamente 40 estudiantes.

Ilustración Nro. 11. Reapertura de la Institución Educativa “Diego de Vaca”



Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar

4.2.2. Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad.

En el año 2021, la SEDMQ cuenta con 9 Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión una en cada Distrito Educativo, con 31 profesionales que realizaron el seguimiento y acompañamiento del proceso educativo de 6.456 estudiantes con necesidades educativas especiales; y, la capacitación a 15.834 docentes.

Por otro lado, durante el año lectivo 2021 – 2022, 1.101 niños, niñas y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a la Discapacidad (Intelectual, Psicosocial y Auditiva) recibieron atención educativa en 6 Instituciones Educativas Especializadas fiscales, que cuentan con 179 docentes.

Tabla Nro. 11. Unidades Distritales de Apoyo a la inclusión

Distrito Educativo	Nro. Profesionales UDAI	Nro. Estudiantes atendidos	Nro. Instituciones Educativas Ordinarias Atendidas	Nro. Instituciones Educativas Especializadas Atendidas	Nro. Aulas Especializadas Atendidas	Nro. Asesoramientos	Nro. Docentes Capacitados
17D01-Noroccidente	2	358	60	0	0	101	859
17D02-Calderón	4	1.002	125	0	1	192	2.068
17D03-La Delicia	3	442	230	1	0	252	889
17D04-Centro	4	1.174	131	0	0	209	1.319
17D05-Norte	4	1.503	250	2	0	291	6.008
17D06-Eloy Alfaro	4	468	169	3	1	224	2.080
17D07-Quitumbe	3	517	197	0	1	194	586
17D08-Los Chillos	3	394	140	0	0	192	920
17D09-Tumbaco	4	598	156	0	2	212	1.105
Total	31	6.456	1.458	6	5	1.867	15.834

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Los 108 Docentes Pedagogos de Apoyo han acompañado a 1.478 Instituciones Educativas fiscales, realizando el seguimiento al proceso educativo de 9.689 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, y han asesorado a un total de 10.479 docentes.

Tabla Nro. 12. Pedagogos de Apoyo

Distrito Educativo	Nro. de docentes contratados	Nro. de instituciones educativas atendidas.	Nro. de estudiantes atendidos.	Nro. de docentes asesorados y socializados
17D01-Noroccidente	2	60	902	141
17D02-Calderón	4	105	1.263	96
17D03-La Delicia	14	252	1.011	1.333
17D04-Centro	14	122	1.060	941

17D05-Norte	16	286	1.135	1.646
17D06-Eloy Alfaro	24	217	1.526	3.932
17D07-Quitumbe	16	155	1.012	1.393
17D08-Los Chillos	8	130	745	182
17D09-Tumbaco	10	151	1.035	815
Total	108	1.478	9.689	10.479

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Durante el año lectivo 2021 – 2022, 1.101 niños, niñas y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a la Discapacidad (Intelectual, Psicosocial y Auditiva) recibieron atención educativa en 6 Instituciones Educativas Especializadas fiscales, que cuentan con 179 docentes.

Tabla Nro. 13. Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad

DISTRITO EDUCATIVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Nro. Docentes	Nro. Estudiantes
17D03-La Delicia	Instituto de Educación Especial de Norte IEEN	27	244
17D05-Norte	Escuela Fiscal de Educación Especial y Rehabilitación EFEER	22	184
17D05-Norte	Unidad Educativa Especializada para Sordos "Miguel Moreno Espinosa"	22	144
17D06-Eloy Alfaro	Unidad Educativa Especializada Dr. Roberto Rodríguez (Antes IFEE)	57	299
17D06-Eloy Alfaro	Unidad Educativa Especializada Dr. Rodrigo Crespo Toral	29	134
17D06-Eloy Alfaro	Unidad Educativa Especializada Fiscal de Audición y Lenguaje Enriqueta Santillán	22	96
TOTAL		179	1.101

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, tiene 5 Instituciones Educativas ordinarias que han implementado un total de 10 Aulas Especializadas para la atención de 92 estudiantes que requieren educación especializada.

Tabla Nro. 14. Aulas Especializadas

Distrito Educativo	Nombre Institución Educativa	Nro. Aulas Especializadas	Nro. Docentes Aulas Especializadas	Nro. de estudiantes
17D02-Calderón	UNIDAD EDUCATIVA ALFREDO CISNEROS	2	2	26
17D06-Eloy Alfaro	MARIA ANGÉLICA IDROBO	4	4	24
17D07-Quitumbe	UNIDAD EDUCATIVA PRIMICIAS DE LA CULTURA DE QUITO	2	4	25
17D09-Tumbaco	FRAY JODOCO RICKE	1	1	6
17D09-Tumbaco	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARDENAL CARLOS MARÍA DE LA TORRE	1	1	11
TOTAL		10	12	92

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

La SEDMQ cuenta con 12 Aulas Hospitalarias donde se han beneficiado a un total de 7.918 niños, niñas y adolescentes en situación de enfermedad y/o tratamiento, atendidos por 22 docentes.

Tabla Nro. 15. Aulas Hospitalarias

Distrito Educativo	Hospital	Nro. Docentes	Nro. de estudiantes atendidos
17D02-Calderón	HOSPITAL DOCENTE DE CALDERÓN	1	428
17D03-La Delicia	HOSPITAL SAN FRANCISCO (IESS)	1	323
17D03-La Delicia	FUNDACIÓN ALAS DE COLIBRÍ	1	122
17D03-La Delicia	HOSPITAL PSIQUIATRICO SAGRADO CORAZÓN	1	149
17D03-La Delicia	CETAD PUMAMAPQUI	1	37
17D04-Centro	HOSPITAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	2	580
17D04-Centro	HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN (IESS)	2	733
17D05-Norte	HOSPITAL PEDIÁTRICO BACA ORTIZ	5	2.009
17D05-Norte	HOSPITAL SOLCA QUITO	2	817
17D06-Eloy Alfaro	HOSPITAL ENRIQUE GARCÉS	2	799
17D06-Eloy Alfaro	HOSPITAL QUITO SUR (IESS)	3	1.433
17D07-Quitumbe	HOSPITAL GINECO-OBSTÉTRICO NUEVA AURORA	1	488
Total	12	22	7.918

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Los 2 Centros de Adolescentes Infractores (CAI), en los cuales trabajan 8 docentes brindando servicio educativo a un aproximado de 125 estudiantes de manera mensual.

Se ha realizado el proceso de aceleración curricular, salto de año de 12 estudiantes con altas capacidades (superdotación).

Mediante los rastreos territoriales de los ciudadanos con discapacidad reportados por la Misión Manuela se han incluido a 162 niños, niñas y adolescentes en el Sistema Educativo.

Mediante asignación manual se garantizó el ingreso de 392 nuevos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad a Instituciones Educativas ordinarias y especializadas año lectivo Sierra 2020-2021 se garantizó la permanencia de estudiantes con NEE asociadas a la Discapacidad mediante regulación y traslados de instituciones ordinarias a especializadas.

489 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad se graduaron de bachilleres en el período 2020-2021 régimen Sierra; y, 35 estudiantes en régimen Costa.

Tabla Nro. 16. Bachilleres NEE asociadas a discapacidad

AÑO LECTIVO	RÉGIMEN	No. ESTUDIANTES
2020-2021	COSTA	35
	SIERRA	489
TOTAL		524

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Los 5 estudiantes del Grupo Prioritario de Aulas Hospitalarias, CAI y CETAD se graduaron de bachilleres en el período lectivo 2020 -2021 del régimen Costa y 24 estudiantes en régimen Sierra.

Los 4.108 profesionales entre: (Docentes Pedagogos de Apoyo, Docentes Aulas Hospitalarias, Analistas UDAI, Coordinadores UDAI, Analista DECE, Docentes Aulas Especializadas, Terapistas Físicos, Auxiliar Parvulario, Terapistas Lenguaje y autoridades) recibieron 35 capacitaciones, webinars y videoconferencias en temáticas de: Protección de Derechos, El Rol de la familia y los docentes en el proceso educativo de los estudiantes, Inclusión, Adaptación Curricular, Necesidades Educativas Especiales (dislexia y dificultades de aprendizaje), Formación integral y priorización curricular en tiempos de crisis, Elaboración del DUA, Nuevas necesidades de formación docente a partir de la crisis, Manejo de las emociones y de la pérdida, Herramientas tecnológicas para usar en tiempos de crisis y Proceso de Aprendizaje basado en Proyectos, Nivelación

Integral, la Educación Socioemocional y Habilidades para la Vida, Lectura y Escritura como Herramienta Pedagógica.

4.2.3. Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.

En el año 2021, las Direcciones Distritales de Educación, de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, han realizado la entrega de textos escolares a los estudiantes de las Instituciones Educativas Interculturales Bilingües, como se detalla a continuación:

Tabla Nro. 17. Textos Escolares Bilingües

AMIE	DATOS DE INSTITUCIONES BENEFICIARIAS		KIT DE NACIONALIDADES		
	Nombre de la Institución	Cod_Distrito	Kichwa	Shuar	Afroecuatorianos
17B00095	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE FISCAL KITUKARA	17D02	6	-	-
17B00098	MUSHUK PAKARI	17D02	4	-	-
17B00101	POR LA PAZ	17D02	3	-	-
10B00111	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROVINCIA DE TUNGURAHUA	17D03	1	-	-
10B00129	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL QUIS QUIS	17D03	1	-	-
17B00005	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE MUSHUK YACHAY	17D03	4	-	-
17B00058	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE AMAWTA RIKCHARI	17D04	3	-	-
17B00219	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA YACHAY WASI	17D04	2	-	-
17B00040	TRANSITO AMAGUAÑA	17D06	2	-	-
17B00035	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGUE SUMAK KAWSAY	17D07	6	-	-
17B00037	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE TINKU YACHAY	17D07	4	-	-
17B00221	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGUE MUYU KAWSAY	17D07	6	-	-
17B00117	MUSHUK NINA	17D08	1	-	-
17B00220	SAN MIGUEL DE CONOCOTO	17D08	2	-	-
17B00027	UNIVERSAL MISIONERA CEUM	17D09	-	2	-
17B00222	ILALÓ	17D09	2	-	-
17H01558	LUZ Y VIDA	17D02	-	-	90
	TOTAL		47	2	90

Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar

4.3. Eje: Libres y Flexibles

El eje “Libres y flexibles” se centra en la flexibilización del Sistema Educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

4.3.1. Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía.

De enero a diciembre de 2021, se realizaron 207 propuestas de Resoluciones de Creación y Autorizaciones de funcionamiento - Renovación y Ampliación de las Instituciones Educativas del Distrito Metropolitano de Quito.

Tabla Nro. 18. Creación y Autorizaciones de Funcionamiento – Instituciones Educativas

DISTRITO EDUCATIVO	FISCAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	TOTAL
17D02-Calderón	-	-	15	15
17D03-La Delicia	1	-	24	25
17D04-Centro	5	1	20	26
17D05-Norte	-	3	47	50
17D06-Eloy Alfaro	-	-	14	14
17D07-Quitumbe	-	-	15	15
17D08-Los Chillos	3	-	28	31
17D09-Tumbaco	1	-	30	31
Total	10	4	193	207

Fuente: Autorizaciones de funcionamiento de las Instituciones Educativas emitidas por la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito
Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, emitió 24 Resoluciones de Cierre de Instituciones Educativas, de conformidad con lo siguiente:

Tabla Nro. 19. Cierres de Instituciones Educativas

DISTRITO EDUCATIVO	FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	TOTAL
17D02-Calderón	-	-	-	-	-
17D03-La Delicia	-	-	-	-	-
17D04-Centro	-	1	-	4	5
17D05-Norte	-	-	-	9	9
17D06-Eloy Alfaro	-	-	-	1	1
17D07-Quitumbe	-	-	-	-	-
17D08-Los Chillos	-	-	-	5	5
17D09-Tumbaco	-	1	-	3	4
Total	-	2	-	22	24

Fuente: Autorizaciones de funcionamiento de las Instituciones Educativas emitidas por la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito
Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

Durante el año 2021, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, emitió 26 Resoluciones de Registro de Representante Legal, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla Nro. 20. Registro de Representante Legal

DISTRITO EDUCATIVO	FISCAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	TOTAL
17D02-Calderón	-	-	2	2
17D03-La Delicia	-	-	1	1
17D04-Centro	-	-	3	3
17D05-Norte	-	-	13	13
17D06-Eloy Alfaro	-	-	-	-
17D07-Quitumbe	-	-	1	1
17D08-Los Chillos	-	-	5	5
17D09-Tumbaco	-	-	1	1
Total	-	-	26	26

Fuente: Autorizaciones de funcionamiento de las Instituciones Educativas emitidas por la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito

Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

Por otro lado, se realizó la Actualización de la boleta AMIE 2020 – 2021 Fin, producto de este proceso se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla Nro. 21. Actualización AMIE 2020 – 2021 FIN

DISTRITO EDUCATIVO	INSTITUCIONES	SIN FINALIZAR	FINALIZADAS	% DE ACTUALIZACIÓN
17D01-Noroccidente	46	0	46	100%
17D02-Calderón	114	9	105	92%
17D03-La Delicia	230	42	188	82%
17D04-Centro	126	31	95	75%
17D05-Norte	340	159	181	53%
17D06-Eloy Alfaro	241	87	154	64%
17D07-Quitumbe	133	54	79	59%
17D08-los Chillos	147	27	120	82%
17D09- Tumbaco	139	21	118	85%
TOTAL	1.516	430	1.086	72%

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas, Toma Fin 2021

Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

Adicionalmente, se realizó la apertura de la boleta electrónica AMIE para los regímenes Costa y Sierra 2021-2022 Inicio; de lo cual se desprende los siguientes resultados:

Tabla Nro. 22. Actualización AMIE 2021 – 2022 INICIO

DISTRITO EDUCATIVO	INSTITUCIONES	SIN FINALIZAR	FINALIZADAS	% DE ACTUALIZACIÓN
17D01-Noroccidente	45	0	45	100,00
17D02-Calderon	116	3	113	97,41
17D03- La Delicia	240	23	217	90,42
17D04-Centro	136	8	128	94,12
17D05-Norte	307	0	307	100,00
17D06-Eloy Alfaro	217	6	211	97,24
17D07-Quitumbe	136	8	128	94,12
17D08-Los Chillos	148	2	146	98,65
17D09- Tumbaco	143	1	142	99,30
Total	1.488	51	1.437	96,57

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas, Toma Inicio 2021

Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

4.3.2. Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional.

Las instituciones educativas disponen de autonomía pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del currículo de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y a las características específicas de su contexto social y cultural; en este sentido, los asesores y auditores educativos han acompañado al 100% de las Instituciones Educativas fiscales y fiscomisionales de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito en su implementación, considerando todos sus elementos, como son objetivos de aprendizaje integradores, desagregación y priorización de destrezas, metodologías activas, evaluación formativa y refuerzo académico.

El Currículo Nacional 2016 y el Currículo Priorizado, debido a sus características de abiertos y flexibles, permiten que el proceso de aprendizaje se cumpla en todas las asignaturas, tanto de manera disciplinaria como de manera interdisciplinaria.

La aplicación del currículo es flexible de acuerdo con el contexto de cada Institución Educativa. Se propone utilizar las denominadas “metodologías activas” que son aquellas en las que el estudiante es considerado como el centro de los aprendizajes. Las metodologías activas motivan además la curiosidad, la investigación, la generosidad intelectual y mejoran la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. Como ejemplos de metodologías activas se encuentran: gamificación, aula invertida, aprendizaje basado en problemas, tareas, indagación, pensamiento y proyectos, diseño del pensamiento y el aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Para flexibilizar el proceso educativo, se utiliza una metodología, que se centra en los **Proyectos Interdisciplinarios** con enfoque humanístico y científico. En los proyectos interdisciplinarios se vinculan las diferentes asignaturas según el enfoque propuesto, las

cuales aportan con contenidos disciplinares para el desarrollo de los proyectos en función de cada objetivo de aprendizaje.

En la Evaluación el rol del docente se caracterizará por la empatía con la realidad del estudiante y de su familia. El modelo de evaluación es formativo para acompañar y retroalimentar el proceso de adquisición de aprendizajes de forma cercana, continua y pertinente, a través de tres insumos generales:

1. **El Portafolio** que contendrá actividades elaboradas por los estudiantes a partir del desarrollo de los aprendizajes disciplinares.
2. **La Evaluación** del proyecto interdisciplinario; y
3. **La Reflexión metacognitiva** sobre los resultados de los portafolios y los proyectos interdisciplinarios.

4.3.3. Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población.

➤ **Educación Abierta**

Continuidad de la oferta "Educación Abierta", como nuevo servicio, que permite a 24 Instituciones Educativas, de sostenimiento particular (23) y sostenimiento fiscal (1), ampliar su oferta y asegurar el acceso y continuidad del proceso educativo de los estudiantes; y, diversificar sus fuentes de ingreso, ofreciendo a las familias nuevas opciones acorde a sus realidades, necesidades e intereses. Estudiantes beneficiarios 2.404.

➤ **Redes de Aprendizaje**

En el año lectivo 2020-2021, se organizaron 109 Redes de Aprendizaje con la participación de 1.448 docentes de Educación Inicial y Preparatoria.

Tabla Nro. 23. Redes de Aprendizaje

RÉGIMEN	NRO. DE REDES	DOCENTES
SIERRA	106	1.395
COSTA	3	53
TOTAL	109	1.448

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

➤ **Educación en Casa**

Continuidad del servicio educativo extraordinario "Educación en Casa", en los niveles de Educación General Básica y Bachillerato.

El servicio educativo referido, se implementó en 15 instituciones educativas: fiscales (6) particulares (9); las cuales ampliaron su oferta en los niveles de Educación General Básica y Bachillerato, con la atención a 276 estudiantes.

Tabla Nro. 24. Educación en Casa

NRO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SOSTENIMIENTO	NRO. ESTUDIANTES
6	FISCALES	28
9	PARTICULARES	248
TOTAL: 15		276

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

➤ **Modalidad a distancia (virtual)**

16.796 jóvenes y adultos ecuatorianos en situación de escolaridad inconclusa que residen en Estados Unidos, España, Italia, Reino Unido, Hungría y Bélgica; y, que cursan sus estudios en la Modalidad a Distancia, se titularon durante el año lectivo 2020-2021, 1.820 estudiantes, quienes están anclados a la Institución Educativa Juan Montalvo.

Tabla Nro. 25. Modalidad a distancia (virtual)

TERCERA PROMOCIÓN	CUARTA PROMOCIÓN	TOTAL GRADUADOS
805	1.015	1.820

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

➤ **Ofertas Extraordinarias PCEI**

Se realizó la promoción de 6.918 estudiantes de los cuales, 2.289 corresponden a Régimen Costa, y 4.629 a Régimen Sierra.

➤ **Bibliotecas**

Con el objetivo de brindar espacios de aprendizaje, encuentro y comunicación al entorno educativo, a través de recursos bibliográficos, informativos y didácticos que permitan fomentar la lectura, y su vinculación en el proceso pedagógico; donde los distintos sectores involucrados puedan nutrirse e intercambiar material de interés, se han establecido acciones en conjunto que permitan a los bibliotecarios participar activamente durante el proceso de enseñanza – aprendizaje”.

Tabla Nro. 26. Bibliotecas núcleo y escolares.

NRO. BIBLIOTECAS NÚCLEO	NRO. BIBLIOTECAS ESCOLARES
9	37

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

4.3.4. Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto.

De forma participativa se elaboró y publicó el Acuerdo Ministerial para otorgar libertad de elegir los textos que utilizarán las instituciones educativas particulares, fisco-misionales y municipales que no reciban textos escolares por parte del Gobierno Nacional. Este acuerdo impulsa un sistema de transparencia sobre costos y sobre el material educativo, incluye en sus definiciones a otros recursos educativos, editoriales y no editoriales, diversificando las posibilidades para los estudiantes.

En cuanto a los textos entregados por parte del Gobierno Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, se realizó la entrega de 424.806 kit de textos escolares, en 545 Instituciones Educativas.

Tabla Nro. 27. Dotación de Textos Escolares en el año 2021

AÑO	PROCESO	INSTITUCIONES BENEFICIADAS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
2021	Textos Escolares Costa	44	3.670
	Textos Escolares Sierra	501	421.136
TOTAL DE BENEFICIARIOS		545	424.806

Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar

Ilustración Nro. 12. Estudiante con Textos Escolares



Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar

4.4. Eje: Fuertes

El eje “Fuertes” se centra en la optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

4.4.1. Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MINEDUC.

El Ministerio de Educación, inició el proceso de reforma del Estatuto Orgánico por Procesos y la implementación de una Campaña Interna de Cambio de Cultura Organizacional.

En este sentido, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, presenta lo siguiente:

Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales: Gestión de la División Zonal Financiera

Los resultados alcanzados en la gestión del 01 enero al 31 de diciembre de 2021, se presenta principalmente en:

Ejecución Presupuestaria del Gasto Corriente e Inversión Período de enero a diciembre de 2021.

La ejecución presupuestaria de recursos de Gasto Corriente e Inversión del ejercicio fiscal 2021 de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, se registró en USD 3,04 millones de dólares; lo que corresponde al **98,89%**, de conformidad con lo siguiente:

Tabla Nro. 28. Presupuesto ejecutado de enero a diciembre de 2021 de la SEDMQ

GRUPO GASTO	NOMBRE GRUPO GASTO	CODIFICADO USD	DEVENGADO USD	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
51	EGRESOS EN PERSONAL	2.721.238,14	2.721.238,14	100,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	122.664,29	115.949,67	94,53%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	37.065,80	36.096,90	97,39%
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	166.680,68	143.553,29	86,12%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	243,04	217,00	89,29%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	942,51	841,52	89,28 %
99	OTROS PASIVOS	22.307,74	19.268,54	86,38%
TOTAL		3.071.142,20	3.037.165,06	98,89%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (e-SIGEF)

Elaboración: Dirección Zonal Administrativa Financiera

Tabla Nro. 29. Ejecución por Programa de Gasto

PROGRAMA	NOMBRE PROGRAMA	CODIFICADO USD	DEVENGADO USD	% EJECUCIÓN
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.863.230,07	2.858.587,35	99,84%
55	EDUCACIÓN INICIAL	31.069,89	23.314,87	75,04%
56	EDUCACIÓN BÁSICA	12.734,84	12.734,84	100,00%
58	EDUCACIÓN PARA ADULTOS	138.649,99	120.238,42	86,72%
59	CALIDAD EDUCATIVA	24.271,86	21.231,06	87,47%
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	1.185,55	1.058,52	89,29%
Total		3.071.142,20	3.037.165,06	98,89%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (e-SIGEF)

Elaboración: Dirección Zonal Administrativa Financiera

- **Liquidaciones para el Personal**

Mediante ejecución presupuestaria correspondiente al ítem presupuestario 990101 Obligaciones de ejercicios anteriores por egresos de personal se ha cumplido con el 86,38% de ejecución por el pago de liquidaciones de haberes a los ex funcionarios, el mismo que asciende al valor de USD 19.268,54.

- **Inventarios para consumo corriente.**

Dando cumplimiento a la Circular Nro. MEF-SCG-2019-004, de 25 de junio de 2019, "Uso Obligatorio del Módulo de Captura de información de Inventarios (existencias) del sistema de Bienes y Existencias (eSByE)", los saldos contables de la cuenta 131 Inventarios para Consumo Corriente se encuentran conciliados entre la Unidad de Contabilidad y la Unidad de Control de Bienes.

Tabla Nro. 30. Saldos contables en la cuenta 131 Inventarios para Consumo Corriente

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO AL 01 DE ENERO DE 2021	ADQUISICIÓN AÑO 2021	AJUSTE S/ CONSUMO	SALDO / STOCK INVENTARIO
1310103	Inventarios de Combustibles y Lubricantes	0	8.301,57	7.772,22	529,35
1310104	Inventario de Materiales de Oficina	5.087,08	1.324,78	1.170,99	5.240,87
1310105	Inventarios de Materiales de Aseo	2.485,96	2.076,75	433,41	4.129,30
1310107	Inventarios de Materiales de Impresión de Fotografía Reproducción y Publicaciones	18.135,14	0	4.085,54	14.049,60
1310111	Materiales de Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Construcción Eléctricos Plomería y Carpintería	889,46	746,86	264,09	1.372,23
1310113	Inventarios de Repuestos y Accesorios	1.773,22	13.821,09	8.72,59	7.121,72
TOTAL		28.370,86	26.271,05	22.198,84	32.443,07

Elaboración: Dirección Zonal Administrativa Financiera

- **Bienes de Larga Duración**

En el año 2021, se contabilizó las donaciones recibidas para la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito y Direcciones Distritales, se procedió a realizar los ajustes contables en el Sistema de Bienes y Existencias por las transferencias gratuitas a las Direcciones Distritales, cumpliendo con las disposiciones emitidas por el Ministerio de Finanzas, de que todos los bienes deberán ser ingresados al Sistema de Bienes y Existencias por el responsable Guardalmacén y contabilizados por el Responsable de la Unidad de Contabilidad.

Gestión División Zonal de Talento Humano

La División Zonal de Talento Humano en cumplimiento a las atribuciones y responsabilidades establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, ejecuta diversas actividades administrativas correspondientes al control y seguimiento del personal, entre las cuales se destacan las siguientes:

Al culminar el ejercicio fiscal 2021 se contó con un total de 155 servidores en la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, en las diferentes Direcciones Zonales que la componen, cuyo detalle se expone a continuación

Tabla Nro. 31. Total de Servidores SEDMQ

NÚMERO DE SERVIDORES	ETNIA			GÉNERO	
	AFROECUATORIANO	INDÍGENA	MESTIZO	MASCULINO	FEMENINO
152	1	1	150	57	95

Elaboración: Dirección Zonal Administrativa Financiera

- **Capacitación al Personal**

En coordinación con Instituciones Públicas que ejecutan actividades de capacitación gratuita a personal de diversas instituciones del país, se gestionó y coordinó la ejecución de capacitaciones acorde a la necesidad del personal, de lo cual se resume a continuación:

Tabla Nro. 32. Capacitaciones impartidas 2021

EVENTO	TIPO	AUSPICIANTE	DURACIÓN	IMPARTIDO EN EL MES DE:	PARTICIPANTES
LIDERAZGO COACHING Y PNL PARA EMPRENDEDORES	ASISTENCIA/APROBACIÓN	MINISTERIO DE TRABAJO	3 HORAS	may-21	*DIRECCIÓN ZONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA (Divisiones Zonales Administrativa, Financiera y Talento Humano). *DIRECCIÓN ZONAL ASESORÍA JURÍDICA. *DIRECCIÓN ZONAL DE PLANIFICACIÓN. *DIRECCIÓN ZONAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN *DIRECCIÓN ZONAL DE DESARROLLO PROFESIONAL. *DIVISIÓN ZONAL DE TELECOMUNICACIÓN, INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, TICS. *DIRECCIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA. *DIRECCIÓN ZONAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
FORMADOR DE FORMADORES	ASISTENCIA/APROBACIÓN	MINISTERIO DE TRABAJO	12 HORAS	jun-21	
CÓMO TRATAR CON CLIENTES DIFÍCILES	ASISTENCIA/APROBACIÓN	MINISTERIO DE TRABAJO	3 HORAS	jun-21	
ACOSO LABORAL	ASISTENCIA/APROBACIÓN	MINISTERIO DE TRABAJO	3 HORAS	jun-21	
COMUNICACIÓN ASERTIVA	ASISTENCIA/APROBACIÓN	MINISTERIO DE TRABAJO	3 HORAS	jun-21	
MANEJO DEL TIEMPO PARA VENCER LA PROCRASTINACIÓN	ASISTENCIA/APROBACIÓN	MINISTERIO DE TRABAJO	3 HORAS	jul-21	
CURSO DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL EN LAS AULAS, PARA AGENTES DEL ESTADO	APROBACIÓN	SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS	14 HORAS	ago-21	

OPERADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS-FUNDAMENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	APROBACIÓN	SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	1 HORA	sep-21	*DIVISIÓN ZONAL DE TALENTO HUMANO *DIVISIÓN ZONAL ADMINISTRATIVA *DIVISIÓN ZONAL FINANCIERA
---	------------	---	--------	--------	---

Elaboración: División Zonal de Talento Humano

- **Proceso de Jubilaciones**

De conformidad a los acuerdos establecidos en la normativa legal, se ejecutó el proceso de revisión y validación de expedientes presentados y entregados desde el nivel distrital, para su posterior envío al nivel central.

Tabla Nro. 33. Jubilados pagados Ac.185

ACUERDO MINISTERIAL NRO. MDT-2018-185		
REPORTE DE EX SERVIDORES PAGADOS 2021		
DISTRITO EDUCATIVO	PAGADOS	USD
17D02 – CALDERÓN	1	9.292,50
17D03 - LA DELICIA	3	125.817,50
17D04 – CENTRO	7	343.727,25
17D05 – NORTE	17	757.560,00
17D06 - ELOY ALFARO	16	606.520,00
17D08 - LOS CHILLOS	2	73.075,00
17D09 – TUMBACO	3	106.642,5
Total general	49	2.022.634,75

Elaboración: División Zonal de Talento Humano

Tabla Nro. 34. Jubilados pagados Ac.144

ACUERDO MINISTERIAL NRO. MDT-2019-144		
REPORTE DE EX SERVIDORES PAGADOS 2021		
DISTRITO EDUCATIVO	PAGADOS	USD
17D02 – CALDERÓN	2	97.055,00
17D03 - LA DELICIA	5	204.582,50
17D04 – CENTRO	13	637.790,00
17D05 – NORTE	16	2.503.743,00
17D06 - ELOY ALFARO	61	2.975.960,00
17D07 – QUITUMBE	2	106.200,00
17D08 – LOS CHILLOS	14	672.010,00
17D09 – TUMBACO	6	295.000,00
Total general	119	7.492.340,50

Elaboración: División Zonal de Talento Humano

Tabla Nro. 35. Jubilados pagados Ley Interpretativa

LEY INTERPRETATIVA		
REPORTE DE EX SERVIDORES PAGADOS 2021		
DISTRITO EDUCATIVO	PAGADOS	USD
17D05 – NORTE	12	178.439,71
17D06 - ELOY ALFARO	20	209.577,52
17D07 – QUITUMBE	1	16.916,67
Total general	33	404.933,90

Elaboración: División Zonal de Talento Humano

Con lo detallado, se beneficiaron 201 docentes con el incentivo jubilar, con el monto pagado de USD 9,92 millones de dólares.

Gestión División Zonal Administrativa:

- **Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios**

En el año 2021, se logró ejecutar los procesos planificados en el Plan Anual de Contratación (PAC), de acuerdo con el presupuesto asignado y codificado.

Tabla Nro. 36. Procesos de contratación

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	14	43.337,16	14	43.337,16
Subasta Inversa Electrónica	2	35.318,00	0	0
Terminación Unilateral	5	9.025,97	1	7.100,00
Catálogo Electrónico	4	30.800,24	1	1.680,60

Fuente: Dirección Zonal Administrativa Financiera

- Se realizaron catorce (14) procesos de contratación de “Necesidad de Ínfima Cuantía”, que nos permitieron realizar la adquisición de bienes y contratación de servicios para suplir las necesidades instituciones, que se detallan a continuación:
 - SIN NÚMERO, “ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHÍCULOS DE LA SUBSECRETARÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PERÍODO 2021”.
 - NIC-1768159810001-2021-40001, “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA LOS VEHÍCULOS DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.
 - NIC-1768159810001-2021-40002: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR DE LA SEDMQ”.
 - NIC-1768159810001-2021-40003, “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.

- NIC-1768159810001-2021-40004, “SUSCRIPCIÓN ANUAL A SOFTWARE LEGAL EN LÍNEA PARA CONSULTAS JURÍDICAS PARA LOS ABOGADOS DE LA DIRECCIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.
- NIC-1768159810001-2021-40006, “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE ROLL UPS CON IMAGEN GUBERNAMENTAL PARA LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.
- NIC-1768159810001-2021-40007, “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS (BATERÍAS Y DISCO DUROS) PARA LOS EQUIPOS PORTÁTILES DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.
- NIC-1768159810001-2021-40011, “CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE FIDELIDAD PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.
- NIC-1768159810001-2021-40012, LA “ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y MATERIALES DE ASEO PARA LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.
- NIC-1768159810001-2021-40013, “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE IMAGEN GUBERNAMENTAL EN INSUMOS CORPORATIVOS PARA EL PROCESO QSM7”.
- NIC-1768159810001-2021-40014, “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS GRADAS EXTERIORES DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.
- NIC-1768159810001-2021-40015, “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ELECTRICIDAD PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA SEDMQ”.
- NIC-1768159810001-2021-40016, “SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTOR DEL VEHÍCULO CHEVROLET GRAND VITARA DE PLACAS PEN0945 DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.
- NIC-1768159810001-2021-40017, “CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS PARA BIENES, VEHÍCULOS Y EQUIPO TECNOLÓGICO DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.

- Se realizaron dos (02) procesos de Subasta Inversa Electrónica, que nos permitieron realizar la contratación de los siguientes servicios:
 - SIE-SEDMQ-002-2021, “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, LUBRICANTES, ENDEREZADA, Y LIMPIEZA PARA LOS VEHÍCULOS DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PERÍODO 2021-2022”.
 - SIE-SEDMQ-002-2021, “SERVICIO DE SEGURIDAD FIJA PARA LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PERÍODO 2021-2022”.

- Se realizaron cuatro (04) procesos de Catálogo Electrónico, que nos permitieron realizar la contratación de los siguientes servicios:

- CATE-SEDMQ-001-2021, “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.
 - CATE-SEDMQ-002-2021, “ADQUISICIÓN DE KIT DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL AMPARADO BAJO EL CÓDIGO DE TRABAJO DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.
 - CATE-SEDMQ-003-2021, “ADQUISICIÓN DE KIT DE UNIFORMES COMO COMPENSACIÓN ÚNICA POR EL AÑO 2021 PARA EL PERSONAL AMPARADO BAJO EL CÓDIGO DE TRABAJO DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.
 - CATE-SEDMQ-004-2021, “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PERÍODO 2021-2022”.
- Cinco (05) proveedores han incumplido con las obligaciones contractuales adquiridas con la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, es por ello se procedió a declarar a un (01) proveedor incumplido, y cuatro (04) se encuentran en trámite de inicio del proceso administrativo.
 - **Donaciones**

Para el año 2021, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito recibió donaciones de varias instituciones, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla Nro. 37. Donaciones Recibidas 2021

CUENTA:	141.01.03 MOBILIARIO	
FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
29/04/2021	SRI DONACIÓN OFICIO MINEDUC-SEDMQ-2020-00330-OF	2.166,62
26/10/2021	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR DONACIÓN	3.319,40
04/11/2021	MIN. RELACIONES EXT. Y MOVILIDAD	2.502,63
SUBTOTAL		7.988,65
CUENTA:	141.01.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	
FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
14/10/2021	MINEDUC DONACIÓN DE 29 POSTES	161.753,01
26/10/2021	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR DONACIÓN	3.424,01
16/11/2021	MINEDUC DONACIÓN DE UNA ESTACIÓN TOTAL	4.592,54
SUBTOTAL		169.769,56
CUENTA:	911.17.00 BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO	
FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
29/04/2021	SRI DONACIÓN OFICIO MINEDUC-SEDMQ-2020-00330-OF	13.933,94
29/09/2021	DIRECCIÓN JURÍDICA DONACIÓN DE SILLAS	59,50

04/11/2021	MIN. RELACIONES EXT. Y MOVILIDAD	153,90
08/12/2021	TALENTO HUMANO DE SEDMQ DONACIÓN DE BIENES	197,99
SUBTOTAL		14.345,33
TOTAL, DE DONACIONES RECIBIDAS		192.103,54

Fuente: Dirección Zonal Administrativa Financiera

Por otra parte, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito realizó transferencias gratuitas a las Direcciones Distritales, según lo detallado en el siguiente cuadro:

Tabla Nro. 38. Transferencias realizadas

CUENTA:	141.01.03 MOBILIARIO	
FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
29/04/2021	SRI DONACIÓN OFICIO MINEDUC-SEDMQ-2020-00330-OF	2.166,62
SUBTOTAL		2.166,62
CUENTA:	911.17.00 BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO	
FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
29/04/2021	SRI DONACIÓN OFICIO MINEDUC-SEDMQ-2020-00330-OF	13.933,94
SUBTOTAL		13.933,94
TOTAL, DE TRANSFERENCIAS REALIZADAS		16.100,56

Fuente: Dirección Zonal Administrativa Financiera

➤ **Gestión de la Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación.**

En la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, se han conformado cuatro CPA integradas por 36 instituciones educativas de las Direcciones Distritales 17D06-Eloy Alfaro, 17D07-Quitumbe, 17D08-Los Chillos y 17D09-Tumbaco lideradas por ocho asesoras educativas, lo que ha permitido compartir experiencias entre las autoridades participantes con la finalidad de mejorar los procesos de gestión escolar.

Tabla Nro. 39. Comunidades Profesionales de Aprendizaje por Dirección Distrital - CPA

COMUNIDADES PROFESIONALES DE APRENDIZAJE			
DISTRITO EDUCATIVO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nro. DOCENTES	Nro. ESTUDIANTES
17D06-Eloy Alfaro	10	19	15.456
17D07-Quitumbe	6	18	15.455
17D08-Los Chillos	11	9	14.807

17D09-Tumbaco	10	26	17.310
TOTAL	37	72	63.028

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación.

- Estrategia de Calidad a la Gestión Educativa.-** Esta estrategia buscó generar una herramienta territorializada para fortalecer la gestión de información mediante un sistema de apoyo y acompañamiento en las dimensiones de gestión de estudiantes, gestión de docentes, clima y liderazgo escolar; para lo cual se asignó al equipo de asesores de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, en el acompañamiento a 450 instituciones fiscales que constituían el 92% de una población de 489 instituciones educativas asignadas de sostenimiento fiscal para orientar a las autoridades en la identificación de las necesidades y acciones de mejora de cada ítem y su dimensión. Esta asignación cubrió el 100% de las instituciones ubicadas en el rango del 0-69,9%, siendo la línea base el resultado alcanzado en el primer reporte. Al comparar los resultados del primero con el octavo reporte se determina que el 97.8% de las instituciones han superado el rango mínimo esperado.

➤ **Gestión de la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica.**

En el año 2021, se gestionaron los siguientes procesos legales: Causas Judiciales, Tribunal Contencioso Administrativo, Acciones Constitucionales, Mediación, Fiscalía y Defensoría del Pueblo.

Se gestionó un promedio de 60 apelaciones, garantizando el debido proceso, seguridad jurídica y derecho a la defensa, pese a la Emergencia Sanitaria por el Coronavirus (COVID-19) y Estado de Excepción.

En el año 2021, se han suscrito alrededor de 7 convenios específicos, de Cooperación Interinstitucional, siendo los beneficiados directos, las Instituciones Educativas, como se detalla a continuación:

Tabla Nro. 40. Convenios de Cooperación Interinstitucional con la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, Año 2021

CONVENIO	COMPARECIENTES MINEDUC Y:	TEMA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y FUNDACIÓN ALIANZA SUIZA	FUNDACIÓN ALIANZA SUIZA	APOYO PSICO-EDUCATIVO	04 DE MARZO DE 2021
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN-SEDMQ CON LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA FACULTAD DE CULTURA FÍSICA DE LA UCE, PARA "PRÁCTICA PROFESIONAL	UCE	PRACTICAS PRE-PROFESIONALES	19 DE MARZO DE 2021

DOCENTE, PERÍODO 2021-2026*			
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN CELEBRADO ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y LA EMPRESA INTCOMEX DEL ECUADOR, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO (BTP)	INTCOMEX	BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO	15 DE MARZO DE 2021
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CUMBAYÁ	GAD PARROQUIAL DE CUMBAYA	MANTENIMIENTO DE OBRAS	06 DE MAYO DE 2021
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA Y EL GAD PARROQUIAL DE POMASQUI	GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA Y EL GAD PARROQUIAL DE POMASQUI	MANTENIMIENTO DE OBRAS	20 DE MAYO DE 2021
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS, PROYECTO "SUENA BIEN EDUCAR AUDIO EDUCACIÓN"	UDLA	MATERIAL DIDÁCTICO	29 DE MAYO DE 2021
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EL GAD PARROQUIAL DE NANEGALITO	GAD DE NANEGALITO	MANTENIMIENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2021

Fuente: Dirección Zonal de Asesoría Jurídica.

Tabla Nro. 41. Adendas a Los Convenios de Cooperación Interinstitucional con la SEDMQ, Año 2021

CONVENIO	COMPARECIENTES MINEUC Y:	TEMA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
ADENDA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y LA FUNDACIÓN FABIÁN PONCE ORDÓÑEZ PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA PRIMERO EL DIÁLOGO EN LOS COLEGIOS FISCALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	FUNDACIÓN FABIÁN PONCE ORDÓÑEZ	CAMPAÑA: PRIMERO EL DIÁLOGO EN LAS INSTITUCIONES FISCALES	27 DE AGOSTO DE 2021
ADENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN CELEBRADO ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y LA EMPRESA INTCOMEX DEL ECUADOR, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO (BTP)	INTCOMEX	FORMACIÓN PRÁCTICA DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO	15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Fuente: Dirección Zonal de Asesoría Jurídica.

Capacitaciones de convenios de cooperación interinstitucional suscritos por la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, a las Direcciones Distritales de Educación de la SEDMQ:

En el año 2021, la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, ha realizado alrededor de 8 capacitaciones a los funcionarios de la Subsecretaría, Direcciones Distritales de Educación y entes públicos comprometidos con la cooperación con el Ministerio de Educación, en el ámbito de la aplicación de la norma: **16 de julio de 2021**; se capacitó a los GAD Parroquiales del Distrito Metropolitano de Quito. **23, 26 y al 27 de julio de 2021**; se capacitó a la Dirección Zonal de Administración Escolar, Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva, Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación, Dirección Zonal Administrativa Financiera, Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo y Dirección Zonal de Planificación. **25, 26 y 27 de agosto de 2021**: se capacitó a las Direcciones Distritales de Educación de la Zona 9. **30 de agosto de 2021**: se capacitó a los Tenientes Políticos del Distrito Metropolitano de Quito.

Asesoramiento a profesionales de las Direcciones Distritales de Educación de la SEDMQ:

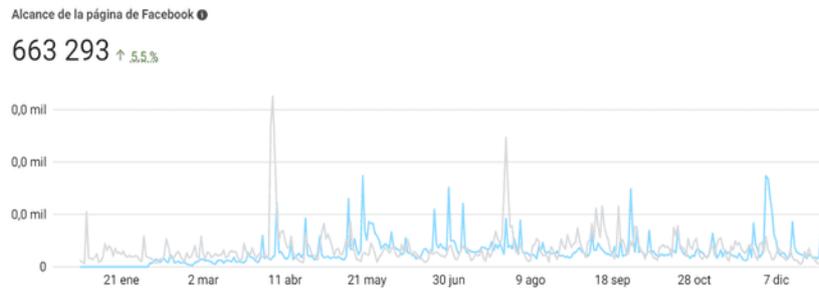
Asesoramiento de casos con profesionales administrativos de las Direcciones Distritales de Educación de la SEDMQ, de todos los sostenimientos, referente a casos de vulnerabilidad, sumarios administrativos, procesos sancionatorios, rutas y protocolos de violencia, durante la etapa presencial se atendía a un aproximado de 10 usuarios a diario, cifra que se mantuvo en etapa de confinamiento por COVID -19 cambiando a una atención virtual telemática y/o telefónica.

➤ **Gestión de la División Zonal de Comunicación Social.**

Las actividades realizadas y que son socializadas a través de los medios de la División Zonal de Comunicación Social, se enfocan en cumplir un proceso articulado con el nivel central del Ministerio de Educación orientadas siempre a sus 5 ejes: Encontrémonos, Todos, Fuertes, Excelencia, Libres y Flexibles.

En el año 2021 se fortaleció la red de Facebook, generando 21.247 nuevos seguidores, con este incremento se logró alcanzar a **663.293** personas, en comparación al año 2020 que se obtuvo un alcance de 642.046 personas.

Ilustración Nro. 13. Serie temporal de seguidores en la red Facebook



Fuente: División Zonal de Comunicación Social

- **Cuenta de Facebook – Zona 9**

(<https://www.facebook.com/EducacionZ9>)

Tabla Nro. 42. Información General de alcance en redes sociales (1 de enero al 31 de diciembre de 2021)

Seguidores	Personas alcanzadas ¹	Visitas a la página ²
28 400	663 293	48 777

Fuente: Métricas Facebook

Elaboración: División Zonal de Comunicación Social

Es importante mencionar que, la mayoría de los seguidores corresponde a mujeres cuya edad oscila, entre 25 y 34 años, seguido del grupo etario comprendido entre los 35 a 44 años.

¹ Personas alcanzadas: Número de personas que vieron el contenido.

² Número de veces que se han visitado la página de Facebook.

Ilustración Nro. 14. Seguidores por sexo y grupos etarios en redes sociales



Fuente: División Zonal de Comunicación Social

- **Gestión en medios de comunicación y Relaciones Públicas**

Durante el año 2021, se realizó una agenda de medios para posicionamiento de la autoridad en diferentes temas coyunturales y alineados a las directrices comunicacionales del Ministerio.

- Se agendaron 22 entrevistas en medios digitales, prensa, TV y radio; con cobertura local y nacional.
- Se publicaron 56 notas en medios de comunicación impresos, TV y medios digitales. La fuente de estas noticias corresponde a boletines elaborados desde Comunicación y entrevistas de la autoridad en actividades.
- Se gestionaron 4 respuestas a medios de comunicación y notas de aclaración.
- Se realizaron 25 acompañamientos a medios de comunicación.

4.4.2. Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón.

- **Concurso de Méritos y Oposición Quiero Ser Maestro**

EL número total de partidas presupuestarias postuladas por cada Dirección Distrital de Educación de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, para el Concurso de Méritos y Oposición “Quiero Ser Maestro 7”, se detalla a continuación:

Tabla Nro. 43. Partidas presupuestarias postuladas por Distrito Educativo

DISTRITOS EDUCATIVOS	PARTIDAS POSTULADAS

17D01-Noroccidente	7
17D02-Calderón	137
17D03-La Delicia	281
17D04-Centro	120
17D05-Norte	269
17D06-Eloy Alfaro	346
17D07-Quitumbe	155
17D08-Los Chillos	97
17D09-Tumbaco	145
Total	1.557

Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

En la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, se realizó la postulación de 1.557 partidas presupuestarias; el ejercicio de postulación consideró los 31.213 docentes elegibles a nivel nacional.

Por otra parte, en el año 2021, en las IE de Régimen Sierra – Amazonía, la SEDMQ integró a 60 docentes ganadores del concurso de méritos y oposición **QSMIB1** y a 1 179 del **QSM7**. Adicionalmente, existen 07 docentes ganadores del **QSM7** para Régimen Costa - Galápagos, que se deben incorporar a sus funciones en abril de 2022:

Tabla Nro. 44. Docentes ganadores de concurso en las IE de la SEDMQ durante el año 2021

CONCURSO	RESOLUCIÓN	RÉGIMEN	FECHA INGRESO	DIRECCIÓN DISTRITAL	CANTIDAD DE GANADORES	TOTAL
QSMIB1	MINEDUC-SEDMQ-2021-00454-R de 31 de agosto de 2021	Sierra – Amazonía	01 de septiembre de 2021	17D02	23	50
				17D03	3	
				17D04	5	
				17D07	16	
				17D08	2	
				17D09	1	
	MINEDUC-SEDMQ-2021-00667-R de 30 de septiembre de 2021 (repostulación)		01 de octubre de 2021	17D02	4	10
				17D03	1	
QSM7	MINEDUC-SEDMQ-2021-00676-R de 20 de octubre de 2021	Sierra – Amazonía	01 de noviembre de 2021	17D02	108	1.179
				17D03	204	
				17D04	91	
				17D05	223	
				17D06	284	
				17D07	97	
				17D08	72	
				17D09	100	
				MINEDUC-SEDMQ-2021-00778-R de 01 de diciembre de 2021	Costa-Galápagos	
	TOTAL					

Fuente: Resoluciones de ganadores de concurso emitidas por la SEDMQ en 2021

Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

Ilustración Nro. 15. Evento ganadores QSM7de la SEDMQ 2021



Fuente: División Zonal de Comunicación Social de la SEDMQ

Ilustración Nro. 16. Evento ganadores QSM7de la SEDMQ 2021



Fuente: División Zonal de Comunicación Zonal de la SEDMQ

- **Ascenso e Ingreso de las Distintas Categorías del Escalafón del Magisterio Nacional**

por medio de la resolución nro. mineduc-sdpe-2021-00001-r de fecha 23 de marzo de 2021, el Mineduc dio continuidad al ascenso e ingreso a las distintas categorías del escalafón del magisterio nacional de los docentes que previamente han aprobado los procesos de recategorización o ascenso, categorización de colegios militares y a los docentes que aplican a la disposición transitoria décima cuarta de la LOEI y a la disposición transitoria décima quinta de la LOES. la SEDMQ lo socializa con el Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-2021-01163-m de 25 de marzo de 2021:

Tabla Nro. 45. Docentes beneficiados en Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2021-00001-R de 23 de marzo de 2021

DIRECCIÓN DISTRITAL	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIADOS
17D01-Noroccidente	8
17D02-Calderón	117
17D03-La Delicia	265

17D04-Centro	143
17D05-Norte	218
17D06-Eloy Alfaro	430
17D07-Quitumbe	70
17D08-Los Chillos	93
17D09-Tumbaco	88
TOTAL	1.432

Fuente: Divisiones de Talento Humano de las Direcciones Distritales de Educación de la SEDMQ

Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

- **Concurso de Méritos y Oposición para Directivos**

994 aspirantes a rendir la prueba de razonamiento de la etapa de elegibilidad del concurso de méritos y oposición para directivos, conforme al siguiente detalle:

Tabla Nro. 46. Aspirantes en el Distrito Metropolitano de Quito, a rendir la prueba de razonamiento del concurso de méritos y oposición para directivos

DIRECCIÓN DISTRICTAL	CANTIDAD DE DOCENTES CONVOCADOS
17D02	96
17D03	155
17D04	80
17D05	162
17D06	279
17D07	60
17D08	90
17D09	72
TOTAL	994

Fuente: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo.

Ilustración Nro. 17. EP de razonamiento en IE de la SEDMQ del concurso para directivos



Fuente: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo.

- **Sectorización Docente**

El proceso de Sectorización Docente tiene como objetivo brindar una alternativa a los docentes con nombramiento definitivo, que desean ser trasladados a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia.

- **Sectorización Docente 1 a 1**

Este proceso se lleva a cabo a través de la plataforma informática que administra el Ministerio de Educación de manera centralizada, permanece activo de manera permanente y posibilita el cambio entre dos docentes que cumplan con las condiciones estipuladas en la normativa vigente.

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-SDPE-2021-00242-M de fecha 03 de marzo de 2021, la Subsecretaría de Desarrollo Profesional emite las Directrices a seguir para el inicio del proceso de Sectorización Docente 1 a 1.

Beneficiarios

Durante el año 2021, dentro del proceso de Sectorización Docente 1 a 1 se benefició a 54 docentes, como se detalla a continuación:

Tabla Nro. 47. Cantidad de docentes beneficiados por Sectorización 1 a 1 en la SEDMQ año 2021

RESOLUCIÓN	FECHA	DIRECCIÓN DISTRITAL	CANTIDAD DE DOCENTES BENEFICIADOS	TOTAL
MINEDUC-SDPE-2021-00002-R	09 de abril de 2021	17D01	1	25
		17D02	3	
		17D03	1	
		17D04	4	
		17D05	9	
		17D06	5	
		17D07	2	
MINEDUC-SDPE-2021-00008-R	28 de mayo de 2021	17D03	1	5
		17D05	3	
		17D07	1	
MINEDUC-SDPE-2021-00011-R	21 de junio de 2021	17D03	1	2
		17D04	1	
MINEDUC-SDPE-2021-00017-R	11 de julio de 2021	17D03	1	10
		17D05	3	
		17D06	3	
		17D07	3	
MINEDUC-SDPE-2021-00032-R	21 de septiembre de 2021	17D02	1	12
		17D04	1	
		17D05	1	
		17D06	6	
		17D07	3	
TOTAL				54

Fuente: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo.

- **Sectorización Docente General**

En el mes de octubre de 2021, la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo, dio inicio al proceso de Sectorización General, mismo que permite a docentes que desean trabajar en otra ciudad, cambiar el lugar de su nombramiento definitivo acercándolos a sus familias.

Beneficiarios.

Considerando el cronograma propuesto para el desarrollo de las dos Fases en la región Sierra – Amazonía y una fase en la región Costa, se determina un total de 166 beneficiados que serán integrados en la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.

Tabla Nro. 48. Cantidad de docentes beneficiados en la SEDMQ por Sectorización General año 2021

RESOLUCIÓN	FECHA	DIRECCIÓN DISTRITAL	CANTIDAD DE DOCENTES BENEFICIADOS	TOTAL
MINEDUC-SDPE-2021-00035-R	29 de octubre de 2021	17D02	14	159
		17D03	18	
		17D04	12	
		17D05	14	
		17D06	53	
		17D07	21	
		17D08	16	
		17D09	11	
		MINEDUC-SDPE-2021-00037-R	21 de diciembre de 2021	
17D03	2			
17D05	1			
17D06	3			
TOTAL				166

Fuente: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo.

- **Proceso de Reposiciones 2021: Selección y Contratación Docente por medio de Educa Empleo y Reposición.**

Durante el período enero - diciembre de 2021, se realizó el proceso de reposiciones de 762 partidas presupuestarias docentes en las modalidades laborales: Nombramiento Provisional y Contrato de Servicios Ocasionales, conforme con los lineamientos de Planta Central, mediante el aplicativo de Educa Empleo y de Reposiciones.

Del total de setecientos sesenta y dos (762) incorporaciones autorizadas, 429 partidas presupuestarias corresponden a la modalidad de Nombramiento Provisional Categoría G y 333 a la modalidad de Contrato de Servicios Ocasionales, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla Nro. 49. Total de Ingresos autorizados por modalidad laboral-2021

DIRECCIÓN DISTRITAL	CANTIDAD DE REPOSICIONES EN CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	CANTIDAD DE REPOSICIONES EN NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	TOTAL
17D01	7	5	12
17D02	23	44	67
17D03	33	42	75
17D04	21	44	65
17D05	79	92	171
17D06	84	100	184
17D07	42	55	97
17D08	14	13	27
17D09	30	34	64
TOTAL	333	429	762

Fuente: Memorando de Autorizaciones para el ingreso de docentes al Magisterio Fiscal.

Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo.

Del total de 762 incorporaciones autorizadas, 443 docentes ingresaron a través de su postulación en la Plataforma Educa Empleo que correspondía a necesidades de IE Fiscales establecidas en el lineamiento, mientras que 319 docentes ingresaron por contratación, considerando las necesidades de las Instituciones Educativas que correspondían a sostenimiento Fiscomisional, especialidades de IE Artes, especialidades de IE Especializadas, IE de difícil Acceso, Sentencia Judicial, IE Guardianas de los saberes, Bachilleratos Técnicos, Reincorporaciones QSMB1, Reincorporaciones QSM7 y Reincorporaciones vacantes desiertas:

Tabla Nro. 50. Total de Ingresos por tipo de Proceso

DIRECCIÓN DISTRITAL	CANTIDAD DE REPOSICIONES EN EDUCA EMPLEO	CANTIDAD DE REPOSICIONES EN FORMA MANUAL	TOTAL
17D01	8	4	12
17D02	22	45	67
17D03	49	26	75
17D04	48	17	65
17D05	105	66	171
17D06	112	72	184
17D07	47	50	97
17D08	12	15	27
17D09	40	24	64
TOTAL	443	319	762

Fuente: Memorando de Autorizaciones para el ingreso de docentes al Magisterio Fiscal.

Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo.

A continuación, se detallan las reposiciones realizadas, mediante Educa Empleo, por Distrito Educativo.

Tabla Nro. 51. Total de Ingresos por mes a través de la Plataforma Educa Empleo

DIRECCIÓN DISTRITAL	FEB	MAR	ABR	MAY	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
17D01					4			4	8
17D02	2	1	3		5	4	3	4	22
17D03	5	3	2		7		8	24	49
17D04	1	11	1		2	9	8	16	48
17D05		14	6	1	8	19	21	36	105
17D06	1	17		1	5	13	3	72	112
17D07		4	1		6	2		34	47
17D08		1			1	3	3	4	12
17D09			1		2	1	1	35	40
TOTAL	9	51	14	2	40	51	47	229	443

Fuente: Memorando de Autorizaciones para el ingreso de docentes al Magisterio Fiscal.
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo.

A continuación, se detallan las reposiciones realizadas de forma manual, por Distrito Educativo.

Tabla Nro. 52. Total de Ingresos por mes de manera manual

DIRECCIÓN DISTRITAL	MAR	ABR	JUN	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
17D01							4	4
17D02					8	21	16	45
17D03	1				2	13	10	26
17D04	1			1		11	4	17
17D05						47	19	66
17D06	1	1	1	3	3	32	31	72
17D07				1	8	26	15	50
17D08	1				1	13		15
17D09						15	9	24
TOTAL	4	1	1	5	22	178	108	319

Fuente: Memorando de Autorizaciones para el ingreso de docentes al Magisterio Fiscal
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo.

- **Reposiciones de Partidas Presupuestarias de Jubilaciones 2021**

En el año 2021, se jubilaron 171 docentes, de los cuales **se realizó la reposición de 48 partidas por medio de Educa Empleo o de forma manual**; mientras que, para 123 partidas no se emitió la disposición por parte de Planta Central, para proceder con la reposición correspondiente.

Tabla Nro. 53. Estado de partida de Jubilados

DIRECCIÓN DISTRITAL	PARTIDAS CUBIERTAS	PARTIDAS SIN REPONER	TOTAL
17D02	4	12	16
17D03	14	14	28

17D04		19	19
17D05	6	35	41
17D06		20	20
17D07	4	5	9
17D08	13	11	24
17D09	7	7	14
TOTAL	48	123	171

Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

Del total de 171 partidas presupuestarias de docentes jubilados, se repusieron únicamente 48 partidas de Categoría G.

Tabla Nro. 54. Partidas de jubilados por categoría

CATEGORÍA	CUBIERTA	SIN REPONER	TOTAL
DOCENTE CATEGORÍA B		9	9
DOCENTE CATEGORÍA C		68	68
DOCENTE CATEGORÍA D		11	11
DOCENTE CATEGORÍA E		14	14
DOCENTE CATEGORÍA F		21	21
DOCENTE CATEGORÍA G	48		48
TOTAL	48	123	171

Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo.

- **Capacitación Docente (Formación Continua, Mesas de Trabajo)**

En el año 2021, se realizó la capacitación y formación permanente a los docentes del Distrito Metropolitano de Quito, en función de las necesidades del Sistema Educativo Nacional, considerando el Plan Nacional de Formación Permanente, definido en 5 fases:

- Fase I. Diagnóstico: Análisis de evaluaciones realizadas a docentes y estudiantes.
- Fase II. Reflexión: Espacios de encuentro que buscan el análisis, comprensión, detección de necesidades de formación orientadas a la transformación de prácticas educativas.
- Fase III. Planificación: Proyección de la formación permanente con calidad, pertinencia e inclusión de acuerdo con las necesidades identificadas y alineadas al perfil profesional. Los docentes en esta fase diseñarán su Plan Personal Formativo.
- Fase IV. Ejecución: Implementación de Itinerarios Formativos y programas de cuarto nivel que aportan a la consecución del Plan Personal Formativo.
- Fase V. Evaluación: Retroalimentación continua de la formación permanente para el planteamiento de mejoras.

Para el desarrollo de la Fase II Reflexión se implementaron mesas de trabajo en cada una de las provincias. A la Zona 9 le correspondió realizar las mesas de trabajo el 5 de noviembre de 2021 en la Institución Educativa Manuela Espejo.

En el año 2021, se ejecutó el Plan referido hasta la Fase II.

Ilustración Nro. 18. Mesas de trabajo



Fuente: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

- **Convenios de Prácticas Preprofesionales**

Conforme a lo establecido en el acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2021-00015-A, que regula el proceso de voluntariado y prácticas preprofesionales desarrolladas en Instituciones Educativas fiscales del Ministerio de Educación; con la Universidad Central del Ecuador (UCE), se suscribe el *“CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN-SEDMQ CON LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA FACULTAD DE CULTURA FÍSICA DE LA UCE, PARA “PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE, PERÍODO 2021-2026”*. Producto de ello, se cuenta con 616 estudiantes de la UCE registrados en la plataforma *“MINEDUC te integra”*, para el proceso de prácticas pre profesionales.

Tabla Nro. 55. Estudiantes de la UCE registrados en la plataforma Mineduc te integra para el proceso de prácticas pre profesionales 2021

DIRECCIÓN DISTRITAL	CANTIDAD DE ESTUDIANTES DE LA UCE
17D01	4
17D02	58
17D03	87
17D04	48
17D05	85
17D06	104
17D07	136
17D08	70

17D09	24
TOTAL	616

Fuente: Reporte plataforma "Mineduc te Integra"
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

Por otra parte, se aprobó el Informe Técnico Nro. DZDPE-2021-0052 con fecha 18 de octubre de 2021, que dará paso a la suscripción del Convenio entre el MINEDUC, el Instituto Luis Napoleón Dillon e Instituto Superior Universitario Central Técnico.

- **TELETRABAJO DOCENTE**

Dada la emergencia sanitaria que atraviesa el país a nivel nacional, el Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo, ha puesto en marcha el proceso de Registro de Teletrabajo a través de un sistema informático en el cual todos los funcionarios públicos que posean funciones pedagógicas en instituciones educativas y distritos han realizado el registro de sus actividades y/o productos de manera semanal.

Con la finalidad de dar seguimiento y apoyo al proceso se realizaron las siguientes actividades: Activaciones, creaciones e inhabilitaciones de usuarios en el aplicativo de Teletrabajo, solicitadas por las Direcciones Distritales de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, que se detallan a continuación:

Tabla Nro. 56. Solicitudes realizadas por las Direcciones Distritales de Educación

DIRECCIÓN DISTRITAL	USUARIOS ACTIVADOS	USUARIOS CREADOS	USUARIOS INHABILITADOS
17D01		4	
17D02	7	54	71
17D03	6	137	134
17D04	3	45	28
17D05	308	5	14
17D06	22	63	3
17D07	4	30	32
17D08	8	17	137
17D09	47	15	21
TOTAL	405	370	440

Fuente: Solicitudes registradas en el Sistema de Gestión Documental
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

- **Carnetización Docente**

En el marco del proceso de **CARNETIZACIÓN DOCENTE**, el reporte con fecha de corte al 28 de diciembre de 2021, indica que 15.010 docentes de la SEDMQ cuentan con su carné digital:

Tabla Nro. 57. Reporte de docentes carnetizados de la SEDMQ al 28 de diciembre de 2021

DIRECCIÓN DISTRITAL	CANTIDAD DE DOCENTES CARNETIZADOS
17D01	101
17D02	1475
17D03	2006
17D04	1395
17D05	2462
17D06	3283
17D07	1904
17D08	1170
17D09	1214
TOTAL	15 010

Fuente: Reporte de la DNCPE del 28 de diciembre de 2021
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

4.4.2 Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico.

Con la finalidad de evitar el abandono escolar, el Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, implementa el Plan Educativo, a través de sus asesores y auditores educativos, quienes brindan el acompañamiento en la implementación del Plan Educativo COVID-19 en sus diferentes fases. En el año 2021, este plan se desarrolló, mediante la conformación de redes en modalidad virtual y presencial; orientado a la implementación del Currículo Nacional Priorizado para la Emergencia, evaluación de los aprendizajes, construcción de proyectos interdisciplinarios, implementación del PICE, planificación micro curricular, proyectos de grado, titulación, y demás programas como Proyectos Escolares, Participación Estudiantil y contención emocional, entre otros.

De septiembre a diciembre de 2021 se realizó una nueva distribución de Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal y fiscomisional al equipo de asesores de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, para el acompañamiento en la implementación de Plan Educativo, orientado a la ejecución, seguimiento, actualización e implementación del PICE; como también en la aplicación de estrategias de refuerzo académico, asesoramiento en la construcción de documentos pedagógicos y acompañamiento en la ejecución de planes, proyectos y programas dispuestos por la autoridad Educativa Nacional.

Por otra parte, en lo referente al Acompañamiento en la actualización e implementación del PICE de septiembre a diciembre del 2021, el equipo de Asesores Educativos en el

período de septiembre a diciembre del año 2021 continúa con la orientación en el diseño, seguimiento e implementación del PICE.

4.4.3 Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.

El Subsecretario de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, los Directores Distritales y el equipo técnico de Administración Escolar, durante el año 2021, han visitado las Instituciones Educativas Fiscales del Distrito Metropolitano de Quito.

En estas visitas se desarrollaron diálogos con padres de familia, docentes, y comunidad educativa; para trabajar sobre propuestas que respondan a las necesidades de la ciudadanía.

Las visitas han permitido evidenciar, los procesos de entrega y distribución de Uniformes Escolares y Alimentación Escolar, conforme al siguiente detalle:

- **Uniformes Escolares**

Tabla Nro. 58. Beneficiarios de Uniformes Escolares Año 2021

AÑO	PROCESO	INSTITUCIONES BENEFICIADAS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
2021	Uniformes Escolares Costa	38	2.332
	Uniformes Escolares Sierra	77	15.922
TOTAL DE BENEFICIARIOS		115	18.254

Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar del 28 de diciembre de 2021
Elaboración: Dirección Zonal de Administración Escolar

Ilustración Nro. 19. Uniformes Escolares



Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar

- Alimentación Escolar

Tabla Nro. 59. Beneficiarios de Alimentación Escolar Año 2021

AÑO	PROCESO	INSTITUCIONES BENEFICIADAS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
2021	Alimentación Escolares Costa	38	2332
	Alimentación Escolares Sierra	515	362.797
TOTAL DE BENEFICIARIOS		553	365.129

Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar

Ilustración Nro. 20. Entrega de Alimentación Escolar



Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar

Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar

4.5 Eje: Excelencia Educativa

El eje de “Excelencia” está centrado en lograr un sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.

En el año 2021, se titularon en el Distrito Metropolitano de Quito **54.291** estudiantes, de acuerdo con el siguiente detalle por régimen:

Tabla Nro. 60. Estudiantes Titulados régimen Sierra 2020 – 2021

DISTRITOS EDUCATIVOS	17D02	17D03	17D04	17D05	17D06	17D07	17D08	17D09	TOTAL
NÚMERO DE TITULADOS	3.616	5.952	5.495	14.505	9.894	5.943	3.211	4.092	52.708

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación.

Tabla Nro. 61. Estudiantes Titulados régimen Costa 2020 – 2021

DISTRITOS EDUCATIVOS	17D01	17D02	17D03	17D04	17D05	17D06	17D07	17D08	TOTAL
NÚMERO DE TITULADOS	239	64	186	367	451	3	190	83	1.583

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación.

Como parte de la excelencia educativa, se realizan capacitaciones a 28 funcionarios del equipo de Auditores y Asesores Educativos en las siguientes temáticas:

- Curso de la tecnología aplicada a la Educación
- Curso sobre Estrategias Activas de Aprendizajes
- Curso de Habilidades Blandas.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

4.5.1 Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.

- Provisión, monitoreo y soporte de 470 enlaces de internet instalados en las Instituciones Educativas y Direcciones Distritales.
- Dotación de 900 equipos informáticos (computadores, router, racks, monitores y switch) que se encuentran en buen estado, para diferentes instituciones educativas de las nueve direcciones distritales, producto de la verificación realizada en 30 entidades público y privadas.

Gestión en el marco de la emergencia - Covid-19

- Dentro del marco de la emergencia sanitaria, se brindó asistencia al personal docente, estudiantes y administrativos, en la implementación y reseteo de cuentas de correo electrónico, Office 365 y Microsoft Teams, manteniendo el plan institucional de continuidad educativa y retorno progresivo de estudiantes a las instituciones educativas.
- Soporte, reseteo y provisión de cuentas de correo electrónico, ofimática Office 365 y Teams para docentes, estudiantes y administrativos.
- Dentro del plan de vacunación la UZTIC y sus Direcciones Distritales, dotaron de equipamiento tecnológico y personal técnico, como digitadores para los puntos de vacunación implementados por el Ministerio de Salud Pública-MSP.
- Análisis, diseño y desarrollo de software para el registro de ingreso y salida del personal administrativo de la SEDMQ durante el marco de la emergencia sanitaria.

- Dotación, reactivación e incremento de enlaces de internet enfocados en el retorno progresivo de docentes y estudiantes a las instituciones educativas.
- Implementación de la plataforma de contenidos educativos denominada Recursos 2, la misma almacena recursos digitales como tarjetas, textos, planificación, guías, lineamientos y protocolos para la comunidad educativa.
- Soporte y monitoreo en la plataforma del Sistema de Gestión Educativa modalidad Virtual.
- Soporte técnico a usuarios de la comunidad educativa en la creación y reseteo de usuarios para el acceso a la plataforma de Gestión de Control Escolar– GCE.
- Soporte técnico a personal docente en el reseteo de usuarios en el Sistema Gestión Docente – SGD, para el registro en Teletrabajo, Quiero Ser Maestro y Sectorización.

4.5.2 Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.

Se realizó el seguimiento y la articulación con distintas instancias para atender 90 casos de presunta vulneración de derechos con la finalidad de restaurar y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Coordinación interinstitucional con la Unidad Nacional de Investigación y Protección de niños, niñas y adolescentes-UNIPEN, se ha identificado 36 casos de presunto trabajo infantil dentro del Sistema Educativo Nacional, los cuales han sido articulados con los DECE con la finalidad de dar seguimiento mensual y atención a posibles situaciones de alarma que requieran derivaciones.

Se ha realizado el registro y seguimiento por parte del DECE de forma bimensual a 3.354 casos en el Sistema de Información de Registro y Seguimiento (REDEVI) de presunta violencia sexual detectados en el Sistema Educativo.

Tabla Nro. 62. Matriz de casos registrados en el REDEVI

Distrito Educativo	Casos por presunto abuso sexual	Casos por presunto acoso sexual	Casos por presunta violación	Casos por presunta pornografía	Total
17D01-Noroccidente	22	1	16	0	39
17D02-Calderón	101	24	44	2	171
17D03-La Delicia	324	60	96	4	484
17D04-Centro	166	61	50	2	279
17D05-Norte	559	208	173	9	949
17D06-Eloy Alfaro	399	88	78	2	567

17D07-Quitumbe	221	37	63	2	323
17D08-Los Chillos	149	32	45	1	227
17D09-Tumbaco	172	42	97	4	315

Fuente: REDEVI – Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Como parte del plan de prevención de suicidio e intentos autolíticos, se coordinó con los Centros de Equidad y Justicia a cargo de cada Distrito Educativo y Ministerio de Salud Pública con la finalidad de capacitar a 62 profesionales DECE. Registro, seguimiento y derivación de casos de intentos autolíticos se identificaron 187 casos y de 33 casos de suicidios consumados.

Se implementó el convenio con el grupo “Faro” para ejecutar el programa Comunidades de Aprendizaje con el objetivo de fortalecer la gestión de las instituciones educativas ordinarias se tuvieron: de grupos interactivos, tertulias dialógicas, biblioteca tutorizada, formación de familiares, participación educativa de la comunidad, modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos y de formación pedagógica dialógica con los Distritos Educativos: 17D02-Calderón, 17D06-Eloy Alfaro, 17D07-Quitumbe y 17D08-Chillos.

Se llevó a cabo la campaña de prevención y sensibilización contra todas las formas de discriminación “UN SOLO RUMBO”, por la inclusión de las personas en movilidad humana”, con la participación de autoridades y delegadas/os del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, se priorizaron dos instituciones educativas para recibir la Fase 1 de la campaña donde participaron 753 estudiantes de 8vo, 9no y 10mo de Educación General Básica de la Institución Educativa Luxemburgo del Distrito 17D02-Calderón y 235 estudiantes de 8vo, 9no y 10mo de Educación General Básica de la Institución Educativa Dr. Manuel Benjamín Carrión del Distrito 17D03-La Delicia.

Las Instituciones Educativas de la SEDMQ, participaron en el programa Educando en Familia, módulo CONTENCIÓN EMOCIONAL A LAS FAMILIAS, en los meses de marzo a julio 2021; con el apoyo de autoridades educativas, profesionales DECE, docentes, personal administrativo en beneficio de los estudiantes y sus familias.

Se proyecta la participación de 343 Instituciones educativas en el programa Educando en Familia, módulo PROMOCIÓN DE DERECHOS EN EL USO SEGURO DE INTERNET, DESDE LAS FAMILIAS, en los meses de noviembre 2021 a marzo 2022; se espera el apoyo de 568 autoridades educativas, 569 profesionales DECE, 11.079 docentes, 713 personal administrativo en beneficio de 306.102 estudiantes y 239.274 familias.

Se implementa como plan piloto en todos los Distritos de Educación la guía metodológica “NUESTRA VOZ CUENTA”; la Guía para la Gestión de la Participación de Estudiantes tiene como objetivo promover la participación de los y las estudiantes del Sistema Nacional de Educación, a través de orientaciones metodológicas encaminadas

hacia el encuentro, la reflexión, el debate, el consenso, la solidaridad y la ciudadanía local y mundial.

Se ejecuta la campaña Primero el Diálogo que tiene como objetivo la resolución de conflictos de manera pacífica a través del diálogo; beneficiando a 32.841 estudiantes de 150 instituciones educativas con un total de 772 charlas.

Los 254 estudiantes de tercero de bachillerato de Instituciones Educativas fiscales beneficiados de la entrega de dispositivos electrónicos (tablets) por parte de la Fundación Reina de Quito en el marco de la campaña “QUITO DEJA TU HUELLA POR LA EDUCACIÓN”, para aportar a la reducción de la brecha digital.

Se registró a un total de 221 estudiantes de Instituciones Educativas fiscales beneficiados con la entrega de dispositivos electrónicos (tablets) en el marco de la articulación entre el Ministerio de Educación y la Organización Internacional de los Migración (OIM).

La UNESCO y sus socios implementadores del Programa Multianual de Resiliencia- MYRP realizaron la donación de 88 tablets y chips y 135 chips, 490 kits educativos beneficiando a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad y condición de movilidad humana.

Se realizó la estrategia de Búsqueda Activa, con la finalidad de identificar aquellos estudiantes que han abandonado el sistema educativo y realizar contacto y seguimiento para promover su reinserción. La campaña se realizó mediante la plataforma SIMOSPICE, donde se registraron y han completado el registro, 420 Instituciones Educativas del Distrito Metropolitano de Quito.

Desde el Ministerio de Educación, Planta Central, y Automóvil Club Del Ecuador ANETA, se suscribió el Convenio No. 021, firmado el 11 de diciembre del 2020, en el cual se establece la cooperación entre el Ministerio de Educación y Automóvil Club del Ecuador ANETA para fortalecer la cultura vial en el sistema nacional de educación, a través de procesos de instrucción y enseñanza, presenciales y virtuales, en los niveles de inicial, básica, y bachillerato de las instituciones educativas, a fin de contribuir con la reducción significativa de los siniestros de tránsito, durante los meses de agosto y septiembre 2021 se realizó la capacitación a los y las docentes de educación inicial de 23 instituciones Educativas del DMQ.

Se aplican en las instituciones educativas de todos los sostenimientos, diferentes metodologías y campañas virtuales a fin de prevenir toda clase de discriminación y violencia en el sistema educativo, como son:

- ✓ Capacitación en la metodología el Tesoro de Pazita en coordinación con UNICEF a 70 docentes y DECE.

- ✓ Se integró a 126 profesionales DECE y docentes en 42 Instituciones Educativas formados en la Metodología “Respiramos Inclusión”.
- ✓ Se capacitó a 559 participantes, divididos en 339 estudiantes, 197 docentes, 18 profesionales DECE Institucionales y 5 autoridades, del Distrito Metropolitano de Quito en la Metodología de Recorrido participativo para prevención de la violencia sexual de 21 instituciones educativas fiscales y 2 fiscomisionales.
- ✓ Se capacitó a 1434 participantes, que se divide en 142 participantes del equipo DECE, a 123 autoridades institucionales, a 1138 participantes docentes y 31 participantes del área administrativa en Protocolos y Rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo.
- ✓ Se registró a 743 participantes en Rutas y Protocolos ante situaciones de uso, consumo, presunción de promoción/comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas.
- ✓ Se benefició a 216 profesionales DECE de las 9 Direcciones Distritales de Educación a través de la cooperación de World Visión Ecuador quienes recibieron talleres virtuales de descarga emocional con la Metodología “Acompañamiento al Capacitante”.
- ✓ Se impartió a 203 profesionales DECE, UDAI y funcionarios de la DZEEI a través de la cooperación de Fundación ESQUEL recibieron talleres virtuales de descarga emocional con la Metodología “Acompañamiento al Capacitante”.
- ✓ En coordinación con el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII), el Consejo Nacional Electoral (CNE) y su Instituto de la Democracia (IDD), se ejecutaron talleres con la temática Barrio Democrático y Participativo y Yo candidato en 11 Instituciones Educativas donde 371 estudiantes y 12 docentes participaron y obtuvieron su certificado.
- ✓ Se registró a 30 estudiantes de 6 Instituciones Educativas participan del programa Parlamentos Andinos Juveniles, con el propósito de contribuir en la formación de jóvenes líderes que puedan asumir bajo sólidos principios éticos y democráticos nuevas visiones críticas y propositivas sobre el quehacer social, económico, ambiental y político de los países andinos.

Con el fin de enfrentar la emergencia sanitaria se realizó un trabajo de manera colectiva para preservar la integridad física, psicológica y emocional de cada estudiante dentro su entorno, para lo cual se han socializado a 29.614 miembros de la comunidad educativa los siguientes insumos Guía de Apoyo Psicosocial en emergencias, desastres y catástrofes, Guía de Acompañamiento Psicosocial Telefónico, Guía de Desarrollo Humano Integral, Guía de Organización y Autoridad para la convivencia armónica en el hogar, Guía para las personas que sufren una pérdida en tiempos del coronavirus, herramienta de diagnóstico pedagógico para la identificación de aspectos

socioemocionales en el contexto del COVID (entrevista) y fichas pedagógicas llegando por medio de los DECE Distritales e Institucionales hacia toda la comunidad Educativa.

4.5.3 Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.

En el Programa de Formación en Metodologías Oportunidades Curriculares en Educación Integral en Sexualidad, se han capacitado 946 docentes de 191 Instituciones Educativas, han sido beneficiados 16.120 estudiantes, los coordinadores DECE de los 9 distritos de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.

Se implementó la metodología Zona Libre de Embarazo Adolescente (ZLEA), la cual tiene entre sus objetivos la construcción de un proyecto de vida, el fortalecimiento de la autoestima y la provisión de herramientas ante la violencia sexual, tanto para el empoderamiento de las niñas y adolescentes como para empoderar a las familias ante esta temática; en la que participan 10 docentes por cada una de las siguientes instituciones educativas: Unidad Educativa Luxemburgo, Unidad Educativa Arturo Borja, Unidad Educativa 15 de diciembre, Escuela Héroes del Cenepa; así mismo cada docente participante recibió un dispositivo electrónico (tablet).

En el marco del PIPENA, por la “Semana Andina y Centroamericana para la Prevención del Embarazo en Adolescentes” se realizó el evento Guambra Fest 2021 cuyo lema es “SE MUEVE A TU RITMO”; se contó con la participación presencial de 30 estudiantes de bachillerato; representantes de los Clubes de Adolescentes, representantes de los grupos juveniles de Children International y representantes de los estudiantes de los colegios municipales; así mismo se realizó la invitación para la conexión virtual mediante la plataforma Zoom y Facebook live.

Por el “Mes del Buen del Trato”, que aglutina fechas emblemáticas tales como: Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Despenalización de la homosexualidad, entre otros, se organizaron las jornadas de sensibilización y abordaje de la prevención de la violencia mediante la metodología del recorrido participativo, en las que participaron de manera presencial estudiantes de bachillerato de las siguientes instituciones educativas: UE Luxemburgo, UE Réplica Mejía, Unidad Educativa Pedro Pablo Traversari de Pintag, Unidad Educativa Yaruquí.

4.5.4 Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.

Bachillerato Técnico:

En lo que respecta a Bachillerato Técnico en la SEDMQ, en el año 2021, se realizó lo siguiente:

- ✓ Articulación con el Municipio de Quito para la donación de maquinaria para la figura profesional de Industria de la Confección.
- ✓ Confección de 16.000 mascarillas elaboradas en el Colegio Gran Colombia y 1.926 mascarillas producidas en la Unidad Educativa Tumbaco, por estudiantes y docentes de la figura profesional de Industria de la Confección, las mascarillas se entregaron a los estudiantes de Instituciones Educativas fiscales, que asistieron a clases presenciales.
- ✓ Instalación, Mantenimiento y Reparación de maquinaria de la figura profesional Industria de la Confección en la Unidad Educativa Tumbaco.
- ✓ Repotenciación de maquinaria e instalaciones de la Institución Educativa Yaruquí en la figura profesional Mecanizado y Construcciones Metálicas.

Tabla Nro. 63. Instituciones educativas con oferta técnica

OFERTA TÉCNICA	INSTITUCIONES FISCALES	INSTITUCIONES FISCOMISIONALES	INSTITUCIONES MUNICIPALES	INSTITUCIONES PARTICULARES
BT	73	14	2	66
BTP	4	-	-	-
UEP	2	-	-	-

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Tabla Nro. 64. Estudiantes inscritos en la oferta de Bachillerato Técnico

ESTUDIANTES INSCRITOS	SOSTENIMIENTO FISCAL	SOSTENIMIENTO FISCOMISIONAL	SOSTENIMIENTO MUNICIPAL	SOSTENIMIENTO PARTICULAR	TOTAL
BT	25.121	2.186	175	2.939	30.421
BTP	78	-	-	-	78

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Ilustración Nro. 21. I Congreso de Educación Técnica



Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Bachillerato Internacional:

Se cuenta con la Cobertura del Programa del Diploma de Bachillerato Internacional en 32 Instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales y Municipales del Distrito Metropolitano de Quito.

Tabla Nro. 65. Instituciones Educativas autorizadas con el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional.

Nro.	DISTRITO EDUCATIVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	17D02- Calderón	Institución Educativa Fiscal Guayllabamba Institución Educativa Fiscal Nicolás Jiménez
2	17D03-La Delicia	Institución Educativa Fiscal Andrés Bello Institución Educativa Fiscal Pomasqui Institución Educativa Fiscal María Angélica Idrovo
3	17D04-Centro	Institución Educativa Fiscal Mejía Institución Educativa Fiscal Rafael Larrea Institución Educativa Fiscomisional Don Bosco Institución Educativa Fiscal Santiago de Guayaquil
4	17D05- Norte	Institución Educativa Fiscal Eloy Alfaro Institución Educativa Fiscal 24 de Mayo Institución Educativa Fiscal Luis Napoleón Dillón Institución Educativa Fiscal Manuela Cañizares Institución Educativa Fiscal Juan Montalvo Institución Educativa Fiscal Hipatia Cárdenas Institución Educativa Fiscal Camilo Pone Enríquez Institución Educativa Fiscal Central Técnico
5	17D06-Eloy Alfaro	Institución Educativa Fiscal Amazonas Institución Educativa Fiscal Emilio Uzcátegui Institución Educativa Fiscal Miguel de Santiago Institución Educativa Fiscal Benito Juárez Institución Educativa Fiscal Consejo Provincial Institución Educativa Fiscal Humanístico Quito Institución Educativa Fiscal Técnico Sucre Institución Educativa Fiscal Juan Pío Montufar Institución Educativa Fiscal Cinco de Junio
6	17D07- Quitumbe	Institución Educativa Municipal del Milenio Bicentenario
7	17D08- Los Chillos	Institución Educativa Fiscal Pintag Institución Educativa Fiscal Conocoto Liceo Naval Comandante César Endara Peñaherrera
8	17D09-Tumbaco	Institución Educativa Fiscal Tumbaco Institución Educativa Fiscal Cardenal de la Torre

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Se brindó cobertura a 694 estudiantes en el Primer Año BI y 628 en el Segundo Año BI del Programa de Diploma de Bachillerato Internacional de las 32 Instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales y Municipales del año lectivo 2020-2021.

En lo que respecta al Examen Especial al proceso de selección, acreditación, y autorización para impartir el Programa del Diploma se cuenta con 65 instituciones educativas de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, vinculadas al proceso de implementación del Programa de Bachillerato Internacional”.

- **Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el BGU**

Se realizó la conformación de 5 Redes Pedagógicas de Fortalecimiento Distritales y la Red Zonal de las 32 instituciones educativas, con el objetivo de operativizar la implementación de las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el BGU para las Instituciones Educativas Fiscales y Fiscomisionales.

Se brindó cobertura a 2.768 estudiantes de los Niveles de Bachillerato de la implementación de Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el BGU para las Instituciones Educativas Fiscales y Fiscomisionales y en 32 Instituciones Educativas Fiscales y Fiscomisionales, a partir del año lectivo 2021-2022.

Se ejecutó el proceso de transferencia de recursos de USD 13.356,80, asignados en el ítem presupuestario 530702 “Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos” a los Niveles Desconcentrados Distritales 17D02-Calderón, 17D03-La Delicia, 17D04-Centro, 17D05-Norte, 17D06-Eloy Alfaro, 17D08-Los Chillos y 17D09-Tumbaco, para solventar las necesidades técnicas y tecnológicas de consulta a los miembros de la comunidad educativa.

Se realizó el “Taller Presencial de Fortalecimiento a la Gestión Institucional” con Autoridades y Líderes de Fortalecimiento Institucional de las 32 Instituciones Educativas que implementaron las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el BGU, con el apoyo de la Dirección Nacional de Bachillerato.

Ilustración Nro. 22. Taller de Fortalecimiento a la Gestión Institucional.



Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

5 Desafíos para la gestión 2022

- ✓ Implementación de Proyectos Educativos en las Direcciones Distritales de Educación: 17D02-Calderón, 17D04-Centro y 17D07-Quitumbe; proyectos que permitirán garantizar el acceso de niños, niñas y adolescentes al Sistema Educativo, en espacios adecuados con educación de calidad.
- ✓ Capacitación constante al personal docente y administrativo, responsable de la implementación y seguimiento de las ofertas educativas en los Centros de Privación de Libertad que fortalezcan los procesos de contención emocional.
- ✓ Fortalecimiento de las Instituciones Educativas que implementaron las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el Bachillerato General.
- ✓ Fortalecimiento de la gestión escolar mediante el apoyo en la implementación del Plan de Acompañamiento Pedagógico.
- ✓ Continuar con los procesos de Auditoría Educativa para afianzar la calidad de la educación mediante el monitoreo del avance del cumplimiento de Estándares de Calidad.
- ✓ Continuar con las gestiones que permitan la legalización de predios a nombre del Ministerio de Educación.
- ✓ Fortalecimiento del seguimiento en el sistema REDEVI de los casos reportados de presunta violencia sexual con su plan de acompañamiento y restitución, formulario DECE y Jurídicos de las Unidades Distritales.
- ✓ Contar con un Sistema Integrado de Información de Estadísticas Educativas del Ministerio de Educación.
- ✓ Implementación de servidores FIREWALL en las Instituciones Educativas, que permitan mejorar la calidad del servicio de internet.
- ✓ Continuar con la dotación de equipos informáticos y conectividad para las Instituciones Educativas de las Direcciones Distritales de Educación, mediante la gestión con las entidades públicas y privadas.
- ✓ Continuar con los procesos de regularización de Autoridades, con la finalidad de que todas las Instituciones Educativas del Distrito Metropolitano de Quito, cuenten con la designación de las autoridades correspondientes.

MSc. Enrique Pérez García

Subsecretario de Educación del Distrito Metropolitano de Quito